

Plan de desarrollo de la región Lagunas

2015 - 2025



—PLAN ESTATAL DE—
DESARROLLO
JALISCO 2013 - 2033

COLECCIÓN PLANES Y PROGRAMAS



Región Lagunas

— UN PLAN DE TODOS —
PARA UN FUTURO COMPARTIDO



PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Subsecretaría
de planeación
y evaluación

Plan de desarrollo de la región Lagunas 2015-2025

Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Gobierno del Estado de Jalisco
Magisterio 1499, primer piso, colonia Miraflores C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México.
<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca>

En la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en el artículo 3º, fracción VIII, se establece que la planeación para el desarrollo del estado estará orientada por el principio de regionalización como una estrategia encauzada al desarrollo equilibrado de las regiones. En ese sentido, y como instrumentos de planeación derivados del Plan Estatal de Desarrollo, los Planes para el Desarrollo Regional establecen las prioridades que serán atendidas en cada una de las regiones del Estado de Jalisco.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	11
ANTECEDENTES	15
MARCO JURÍDICO.....	15
RELACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	17
PROCESO METODOLÓGICO EMPLEADO PARA LA INTEGRACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL PLAN	20
FASES EMPLEADAS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO	21
REGIONALIZACIÓN VIGENTE DEL ESTADO DE JALISCO	24
JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE A LA REGIONALIZACIÓN DE 1998	24
SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN A LA REGIONALIZACIÓN 1998 Y PRINCIPALES AJUSTES	25
DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN DEL DESARROLLO	27
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN	27
Situación geográfica	28
Dinámica sociodemográfica.....	29
Distribución territorial de la población.....	31
DIMENSIÓN DE ENTORNO Y VIDA SUSTENTABLE.....	31
Uso y aprovechamiento de los recursos naturales.....	31
Protección y gestión ambiental.....	33
Cambio climático y energías renovables	34
Agua y reservas hidrológicas	35
DIMENSIÓN DE ECONOMÍA PROSPERA E INCLUYENTE	37
Empleo y capital humano	37
Unidades económicas	40
Desarrollo rural	41
Caminos y carreteras	45
Contribución económica de la región.....	46
Desarrollo turístico	48
Innovación, ciencia y tecnología.....	49

DIMENSIÓN DE EQUIDAD DE OPORTUNIDADES	49
Salud.....	49
Vivienda.....	51
Educación	52
Pobreza y desigualdad.....	56
Marginación	60
Migración.....	62
DIMENSIÓN DE GARANTÍA DE DERECHOS Y LIBERTADES	64
Incidencia delictiva.....	64
DIMENSIÓN DE INSTITUCIONES CONFIABLES Y EFECTIVAS	66
Gobernabilidad democrática.....	66
Transparencia	67
Deuda pública	68
Participaciones.....	69
ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO	70
Análisis de problemas en la región.....	70
Análisis de potencialidades y vocacionamientos	73
Prioridades de la región	76
<u>APARTADO ESTRATÉGICO</u>	<u>77</u>
VISIÓN	77
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	78
ESTRATEGIAS	78
<u>SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</u>	<u>81</u>
INDICADORES Y METAS.....	82
<u>CARTERA DE PROYECTOS</u>	<u>85</u>
PROYECTOS PRIORITARIOS.....	85
PROYECTOS TRANSVERSALES	94
<u>ANEXO.....</u>	<u>97</u>
<u>DIRECTORIO</u>	<u>100</u>

INTRODUCCIÓN

Un problema central en el desarrollo social y económico del estado de Jalisco se origina durante la segunda mitad del siglo XX, en donde el desarrollo se centralizó en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG); en donde se generó una concentración de la población y de las principales actividades económicas y sociales del estado. Esto llevó a que el 60% de la población estatal viva en la ZMG, y casi el 80% del empleo formal con registro en el IMSS se ubique en unidades económicas localizadas en la ZMG.

En este marco de centralización, en Jalisco ha habido diferentes esfuerzos orientados a contener dichas inercias centralizadoras. Es de destacar entre éstos al programa de regionalización de fines de los años 1990, que se concreta en octubre de 1998 mediante acuerdo del titular del Ejecutivo, publicado en el periódico oficial del estado, mediante el que se agrupan los municipios en doce regiones. Además este programa quedó plasmado en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en cuyo artículo tercero se establece que uno de los principios con los que se deberá orientar la planeación para el desarrollo es la regionalización; entendida como estrategia para el desarrollo equilibrado de las regiones, sustentada en sus respectivas potencialidades.

Además en el artículo 61 se mandata la elaboración de los Planes Regionales de Desarrollo, en donde se deben incluir los objetivos y estrategias con una visión de largo plazo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal de Desarrollo. A la fecha se han desarrollado tres versiones de planes de desarrollo regional (2000, 2008 y 2011). Además se constituyó un fondo de desarrollo regional, diferentes programas de desconcentración y descentralización administrativa, constitución de instancias de representación regional para coordinar y promover el desarrollo económico y social.

Con estos antecedentes, la actual administración estatal tiene el reto de reimpulsar el desarrollo regional, aspecto que quedó plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 (PED Jalisco 2013-2033), que fue publicado en diciembre de 2013. Para profundizar en ese reto era necesario evaluar y en su caso actualizar los Planes Regionales de Desarrollo. En las evaluaciones preliminares se identificó que la conformación de varias de las regiones, vigente desde 1998, presentaban problemáticas que era necesario revisar con profundidad. Fue así que se desarrolló el Estudio de la Regionalización de Jalisco 2014; para analizar la conveniencia de mantener o, en su caso, modificar la estructura regional con miras a fortalecer el desarrollo regional. El estudio además de evaluar los logros y rezagos del programa de regionalización, identificó diversas problemáticas en la configuración regional y generó una propuesta de ajuste a la regionalización de 1998. Dicha propuesta se puso a consideración de diversos actores públicos y sociales, y finalmente el titular del Ejecutivo Estatal, en el marco del artículo 56 de la Ley de Planeación, decretó una nueva integración de las regiones de la entidad, que fue publicado el 22 de

Noviembre de 2014 en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, y que entró en vigor el primero de enero de 2015.

Así en el marco de la nueva regionalización, que modificó nueve de las doce regiones, a inicios de 2015 prosiguieron los trabajos para elaborar los nuevos planes regionales para profundizar en los compromisos del PED Jalisco 2013-2033. En el apartado metodológico se da cuenta del proceso seguido para ello. Donde se destaca el análisis y evaluación del Plan Regional anterior, la actualización y enriquecimiento de los diagnósticos regionales, talleres de planeación regional, consultas y revisiones sobre las prioridades y los proyectos para el desarrollo regional.

Un punto central para elaborar los planes regionales fue partir de que si bien es cierto que hay una excesiva centralización del desarrollo social y económico de Jalisco en la zona metropolitana de su ciudad capital, en las once regiones restantes hay una realidad social y productiva con fortalezas claras. De acuerdo con las proyecciones de población a mediados de 2015 fuera de la ZMG viven tres millones 135 mil personas. Esta población de las regiones del estado supera en monto a la de 18 entidades federativas del país. Fuera de la ZMG, en mayo de 2015 existen 326,713 empleos formales con registro en IMSS, cifra que supera la de 15 estados del país. Estos empleos se dan en ramos muy diversificados: industria y agroindustria, bebidas, muebles, producción de azúcar, industria textil y de la confección, servicios, comercio, turismo, etcétera. Jalisco es el gigante agroalimentario del país, aporta el 10.77% del PIB agropecuario del país; es líder también en el sector agroindustrial y procesamiento de alimentos y bebidas con más de 136 mil empleos tipo IMSS. Fuera de la ZMG existen varios destinos turísticos consolidados: Los Altos, Chapala-Montaña, Tequila-Paisaje Agavero, Costa Alegre, Vallarta-Sierra. Además fuera de la ZMG están matriculados prácticamente 51 mil estudiantes de educación superior en planteles públicos de los Centros Regionales de la Universidad de Guadalajara y de los 13 Institutos Tecnológicos Superiores del estado y dos más de tipo federal.

Así que el reto central de los planes regionales es establecer con claridad las principales apuestas (prioridades) que debe hacer el Estado para lograr el desarrollo de cada una de las regiones de Jalisco. En otras palabras, en la elaboración de los planes regionales, más que volver a identificar los diversos problemas que ya están identificados en el PED Jalisco 2013-2033, y que de manera general la mayoría de estos problemas están presentes en las diferentes regiones, se buscó identificar los problemas que en cada región eran particularmente más agudos que en el resto del estado y además aquellas áreas de oportunidad (vocacionamientos) que deberían de ser atendidas en forma prioritaria para el desarrollo de la región.

El presente Plan de Desarrollo de la Región 11 Lagunas analiza las principales problemáticas y áreas de oportunidad a nivel regional, y su relación con las dinámicas estatales y nacionales. A partir de esto se plantean nueve objetivos estratégicos, y para cada uno se ha establecido un conjunto de estrategias (los cómo), junto con una de tipo transversal que impacta a todos los objetivos, que es el desarrollo de infraestructura social básica. Para cada objetivo se plantean

indicadores de resultados, así como metas específicas para los mismos; esto conforma el sistema de monitoreo y evaluación de las metas planteadas. Además para cada objetivo se plantea una cartera de proyectos y acciones a desarrollarse en la región.

Así de manera general el documento del presente plan de desarrollo regional se ha estructurado en siete capítulos o apartados. En el primero se puede consultar la normatividad que sustenta la elaboración de este documento; así como las leyes y reglamentos aplicables en materia de planeación y diseño de instrumentos de política pública. También contiene la vinculación del Plan con otros instrumentos de planeación y el proceso metodológico utilizado para la actualización del documento. Los siguientes dos capítulos contienen el proceso metodológico utilizado para la integración de este documento, así como la síntesis del ajuste a la región derivada del decreto de ajuste a la regionalización de Jalisco.

En el apartado del diagnóstico se presenta un análisis basado en evidencia de las principales problemáticas que afectan el desarrollo de la región y el bienestar de su población. El diagnóstico se organiza en cinco dimensiones del desarrollo regional: Entorno y Vida Sustentable, Economía Próspera e Incluyente, Equidad de Oportunidades, Garantía De Derechos y Libertades, Instituciones Confiables y Efectivas. Al final del diagnóstico se identifican las prioridades del desarrollo regional que permitieron encauzar los objetivos regionales de manera estratégica.

Los siguientes capítulos contienen la parte estratégica del Plan Regional de Desarrollo. En el apartado estratégico se presentan las expectativas de la región, plasmadas en la visión de futuro; los objetivos estratégicos que orientarán el quehacer gubernamental en corresponsabilidad con la iniciativa privada, la academia y la sociedad organizada; y las estrategias mediante las cuales se pretenden conseguir los objetivos plasmados.

En el apartado de seguimiento y evaluación se establecen los indicadores y las metas que permitirán monitorear el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan. Para ello se plantearon indicadores de resultado para cada objetivo estratégico regional, con sus respectivas metas para el periodo 2015, 2018 y 2025.

En el último capítulo se presenta la cartera de proyectos y acciones específicas orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la región. Éstos servirán para orientar el gasto público en razón de una mejor gestión gubernamental por resultados.

En síntesis, el Plan de Desarrollo de la Región 11 Lagunas es el documento rector que establecen las mayores prioridades (problemas y oportunidades) que deben ser atendidas de forma diferenciada por los diferentes programas sectoriales que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033. El reto es que este conjunto de objetivos, estrategias, proyectos y acciones, sean el compromiso central de sociedad y gobierno, en sus diferentes órdenes, para lograr el desarrollo social y económico de los municipios de Acatlán de Juárez, Amacueca, Atemajac de Brizuela,

Atoyac, Cocula, San Martín Hidalgo, Sayula, Tapalpa, Techaluta de Montenegro, Teocuitatlán de Corona, Villa Corona y Zacoalco de Torres.

La nueva regionalización y los nuevos planes regionales buscan afianzar una política regional en Jalisco, entendida como el conjunto de medidas destinadas a reducir las desigualdades y desequilibrios entre las regiones del estado, y fomentar el crecimiento de las regiones menos desarrolladas, con el fin de asegurar una mayor cohesión social y territorial del estado.

El Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 identificó que en el territorio estatal prevalecen una serie de desigualdades en los campos de la educación, la salud, el empleo, la calidad ambiental, etcétera. Por ello el reto de la política regional en el estado es atender esas desigualdades, reducir la pobreza y promover el desarrollo social y económico de cada una de las regiones de Jalisco.



ANTECEDENTES

En este apartado se sintetiza el marco jurídico en el que se inserta el presente plan de desarrollo regional, considerando perspectivas nacional y estatal. Y también se establece la relación con otros instrumentos de planeación.

MARCO JURÍDICO

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la planeación debe ser democrática y deliberativa. Incorporando dentro del proceso de planeación los mecanismos de participación de los diferentes órdenes y niveles de gobierno, así como de la sociedad en general.

Así pues, la Constitución Federal establece en su artículo 26 inciso A, que el Estado organizará un Sistema de Planeación Democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

En el caso particular del Estado de Jalisco, la propia Constitución local, así como la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios establecen el Sistema Estatal de Planeación Democrática el cual es el conjunto de condiciones, actividades, procedimientos, instancias e instituciones en el que participan las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal, los sistemas de información y consulta, los organismos de los sectores privado y social y la sociedad en general, vinculados funcionalmente y respetando su respectiva autonomía, para llevar a cabo en forma coordinada y concertada, el proceso de planeación del desarrollo en el Estado de Jalisco.

En ese orden de ideas, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios tiene por objeto, entre otros, establecer las normas y principios básicos de la planeación de las actividades de la administración pública Estatal y Municipal para coadyuvar en el desarrollo integral y sustentable del Estado, así como las bases de integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática del Estado de Jalisco. En este tenor la propia norma establece que la planeación para el desarrollo estará orientada, entre otros, por el principio de regionalización como una estrategia encauzada al desarrollo equilibrado de las regiones.

Además, el artículo 6 de la Ley de Planeación estatal señala que las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, deberán programar y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo estatal, regional y municipal.

A fin de poder definir responsabilidades y tareas, dentro de los principios normativos que regulan la administración pública estatal y municipal, así como para que el Sistema Estatal de Planeación Democrática responda a los requerimientos de coherencia técnica y coordinación institucional, indispensables en el proceso de planeación, la Ley de Planeación establece en su artículo 57 el

ámbito de planeación regional donde se incluye la coordinación de dos o más municipios, las instancias estatales y la sociedad civil, a través de los subcomités regionales, para la realización de acciones y proyectos conforme a la regionalización administrativa que se define en los términos de la Ley de Planeación estatal, y cuyos instrumentos orientadores son los planes regionales de desarrollo.

En este sentido la citada Ley establece obligaciones para las instancias estatales, precisando en su numeral 22 que a éstas les corresponde participar en la formulación y ejecución de los planes regionales, dentro del ámbito de su competencia. Además, refiere que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo.

Para efectos de que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organicen y coordinen para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, la Ley de Planeación estatal en su artículo 54 establece el esquema de integración por regiones administrativas, las cuales responden a los fines de crecimiento económico y desarrollo social y sustentable de los respectivos municipios y sus habitantes, en ese sentido el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco tuvo a bien emitir el acuerdo número DIGELAG ACU 072/2014, mediante el cual se establece la regionalización administrativa del Estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad, en vigor a partir del 1° de enero de 2015.

Así el artículo 57, de la multicitada Ley señala que en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, operarán los Subcomités de Planeación Regional como instancias de coordinación regional para la planeación y programación del desarrollo, integradas por los presidentes municipales, los organismos sociales y privados de cada región y la representación de los Gobiernos Federal y Estatal, conforme a las leyes aplicables. Es a través de estos Subcomités regionales que se elaboran y ejecutan los Planes de Desarrollo Regional, con fundamento en el artículo 60 y 64 de la ley estatal en materia de planeación.

El Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, confiere facultades y obligaciones tanto para las instancias estatales, como para las municipales, respecto de la participación en los ámbitos de competencia de cada una, en la elaboración de los Planes Regionales de Desarrollo, es así que el numeral 22 de la Ley de Planeación y el artículo 27 de su reglamento, establece que les corresponde participar en la formulación, actualización e instrumentación de los Planes Regionales de Desarrollo.



RELACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

En materia de planeación el principal referente del presente Plan Regional es el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013 - 2033; el cual es el eje rector del Sistema Estatal de Planeación. Además para profundizar en la comprensión de las problemáticas y para avanzar en el despliegue de los objetivos y estrategias contenidas en el PED 2013-2033, del plan estatal se derivaron 22 programas sectorial y dos especiales transversales con vigencia 2014-2018. Estos programas se conciben como instrumentos que abordan una materia determinada y que vinculan el funcionamiento de diversas instituciones públicas, sociales y privadas que comparten fines similares con el Plan Estatal de Desarrollo.

De esta manera el presente plan regional se deriva del PED 2013-2033 y se vincula directamente con los programas sectoriales referidos. Esto queda plasmado en la Tabla 1, que muestra los objetivos del presente plan, y su vínculo con objetivos de programas sectoriales y del propio plan estatal.

Tabla 1. Vinculación de los objetivos del Plan Regional con los objetivos de los Programas Sectoriales 2014-2018 y del PED 2013-2033

Objetivo regional	Programa Sectorial	Objetivos PSyE Objetivos	Plan Estatal de Desarrollo Objetivos de Desarrollo
Incrementar la afluencia y la derrama económica del turismo de montaña y ecoturismo	Turismo	Objetivo 1. Incrementar la derrama económica de los servicios turísticos	OD12 Aumentar las oportunidades de negocio y la derrama económica de forma armónica con el medio ambiente, aprovechando el potencial turístico del estado.
Incrementar la producción y comercialización de productos artesanales y manufactureros	Desarrollo Económico y Competitividad	Objetivo 2. Incrementar los niveles de productividad de los sectores económicos	OD11 Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las ventajas y oportunidades del estado
	Desarrollo Rural Sustentable	Objetivo 1. Incrementar el nivel de ingresos de los productores rurales	
Incrementar la producción, industrialización y comercialización de agave, caña de azúcar, fruta, y sus derivados	Desarrollo Económico y Competitividad	Objetivo 2. Incrementar los niveles de productividad de los sectores económicos Objetivo 3. Mejorar la integración sistémica de cadenas productivas y clústeres en la entidad	OD11 Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las ventajas y oportunidades del estado
	Desarrollo Rural Sustentable	Objetivo 1. Incrementar el nivel de ingresos de los productores rurales Objetivo 2. Mejorar los niveles de productividad del sector agropecuario Objetivo 3. Incrementar la comercialización de los bienes y servicios del sector agropecuario	
	Infraestructura y Obra Pública	Objetivo 11. Mejorar e incrementar la infraestructura para el desarrollo productivo	

Objetivo regional	Programa Sectorial	Objetivos PSyE Objetivos	Plan Estatal de Desarrollo Objetivos de Desarrollo
Incrementar la producción, industrialización y comercialización de aves, leche de bovino, huevo para plato y miel	Desarrollo Económico y Competitividad	Objetivo 2. Incrementar los niveles de productividad de los sectores económicos Objetivo 3. Mejorar la integración sistémica de cadenas productivas y clústeres en la entidad	OD11 Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las ventajas y oportunidades del estado
	Desarrollo Rural Sustentable	Objetivo 1. Incrementar el nivel de ingresos de los productores rurales Objetivo 2. Mejorar los niveles de productividad del sector agropecuario Objetivo 3. Incrementar la comercialización de los bienes y servicios del sector agropecuario	
	Infraestructura y Obra Pública	Objetivo 11. Mejorar e incrementar la infraestructura para el desarrollo productivo	
Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	Educación	Objetivo 1: Reducir el rezago educativo	OD13 Impulsar el desarrollo tecnológico, la investigación científica y la innovación por medio de la articulación entre sectores que contribuyan a la formación de capital humano con altos niveles de especialización
	Educación	2. Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles del sistema educativo	
	Educación	3. Incrementar la cobertura de la educación media superior y superior	OD16 Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas
	Educación	Objetivo 4: Incrementar la cobertura de la educación media superior y superior	
Incrementar las personas que cuentan con seguridad social	Empleo	Objetivo 1: Incentivar la creación de empleos formales Objetivo 2: Mejorar la calidad del empleo	OD07 Garantizar los derechos del trabajador apoyando la generación de empleos de calidad, el desarrollo del capital humano y el aumento de la productividad laboral
Incrementar los ingresos de la población en situación de pobreza	Desarrollo e Integración Social	Objetivo 1. Reducir la pobreza multidimensional	OD17 Reducir la desigualdad y marginación social garantizando el ejercicio efectivo de los derechos sociales y priorizando el apoyo a la población en situación de pobreza
Mejorar la calidad de las viviendas de familias en situación de pobreza	Vivienda	Objetivo 2. Mejorar la calidad de las viviendas y su entorno	OD15 Garantizar el acceso a una vivienda digna que cuente con infraestructura y servicios públicos de calidad que permitan el bienestar de las familias
	Infraestructura y Obra Pública	Objetivo 1. Mejorar la cobertura de Servicios básicos	

Objetivo regional	Programa Sectorial	Objetivos PSyE Objetivos	Plan Estatal de Desarrollo Objetivos de Desarrollo
Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	Desarrollo institucional y gobierno efectivo	Objetivo 2: Mejorar la rendición de cuentas en coordinación con los distintos órganos y niveles de gobierno	OD31 Incrementar las capacidades institucionales de la administración pública para obtener resultados que aumenten el bienestar de la personas
		Objetivo 4: Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno	
		Objetivo 5: Incrementar la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno	
		Objetivo 9: Incrementar el nivel de ingresos para el estado y los municipios	
		Objetivo 10: Reducir el nivel de endeudamiento del Estado y los municipios	
Estrategia transversal mejorar la infraestructura social y productiva	Infraestructura y obra pública	Todos	OD10. Impulsar un crecimiento económico sostenido, incluyente y equilibrado entre las regiones del estado, ampliando la inversión pública en infraestructura urbana, productiva y social.



PROCESO METODOLÓGICO EMPLEADO PARA LA INTEGRACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL PLAN

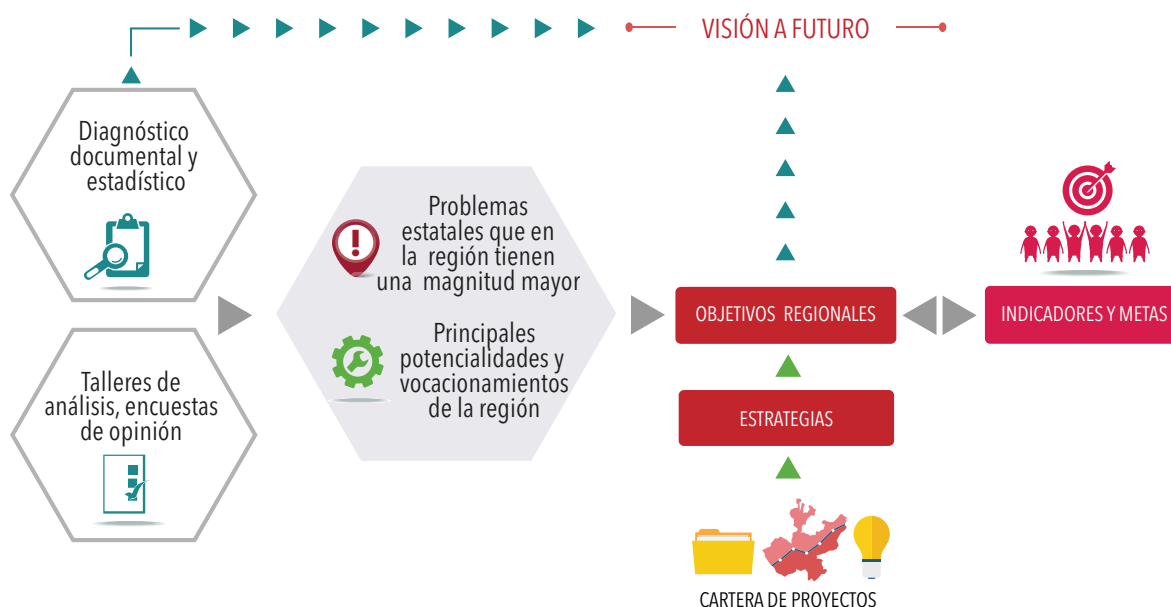
Hacer cumplir las dimensiones del desarrollo en la escala regional requiere de un modelo de planeación y de organización de las acciones públicas enmarcado por los diversos mandatos e instrumentos de planeación del Estado de Jalisco.

En este sentido la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM) es el principal documento que establece los principios básicos del modelo de planeación estatal. De este se desprenden el Plan Estatal de Desarrollo (PED) –que se alinea a su homólogo nacional– y los Planes Regionales de Desarrollo (PRD). Éstos últimos son los instrumentos que despliegan, en una porción determinada del territorio, los proyectos y los beneficios de las diversas instituciones públicas, sociales y privadas que comparten un sector determinado del desarrollo.

Para la elaboración e integración de los Planes Regionales de Desarrollo, la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios dispone que se debe partir de un marco metodológico con bases científicas y sociales, cuyo diseño ha quedado a cargo de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

El marco metodológico empleados se resume a través del modelo de planeación empleado y se detalla mediante la descripción general de las fases seguidas para la elaboración del plan.

Figura 1. Modelo de Planeación Regional



Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Subsecretaría de Planeación. Gobierno de Jalisco. 2015.

FASES EMPLEADAS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO

1. Actualización y enriquecimiento del diagnóstico regional.

Esta fase tuvo como propósito principal actualizar y adecuar la información socioeconómica, demográfica y territorial. Para ello el equipo técnico de la DGP, realizó las siguientes actividades:

- a. Recopilación y análisis de información regional por dimensión del desarrollo.
- b. Actualización de información estadística.
- c. Adición de información para enriquecer el diagnóstico.
- d. Simplificación e interpretación de los datos pertinentes.
- e. Actualización de las figuras y tablas contenidas en dicho apartado.

2. Taller de planeación regional

La Subseplan, como institución encargada de la coordinación de la planeación estatal y regional, a través del equipo técnico de la DGP, coordinó una serie de talleres regionales, en los que participaron los miembros del Subcomité de Planeación Regional (conformados por actores estratégicos de los sectores público, privado y social). Cabe destacar que los resultados de estos talleres permitieron generar los insumos necesarios para actualizar los problemas y objetivos de los anteriores Planes Regionales de Desarrollo, así como también identificar las prioridades y la cartera de proyectos estratégicos para impulsar el desarrollo regional.

Los talleres se realizaron con dos objetivos en mente. Por una parte fortalecer la estructura del Subcomité Regional, para la toma de decisiones y, por la otra, establecer una agenda para el desarrollo regional alineada al PED Jalisco 2013-2033; ello a través de diversas estrategias, proyectos y compromisos de trabajo municipal.

Durante los talleres regionales se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a. Revisión de los problemas.
- b. Priorización de los objetivos de la región.
- c. Propuesta de indicadores de resultados.
- d. Propuesta, por parte de los miembros del Subcomité Regional, de una cartera de proyectos orientados a alcanzar los objetivos de desarrollo de la región.
- e. Exposición en plenaria de los resultados obtenidos en las mesas de trabajo.

3. Análisis y actualización de los problemas y potencialidades de la región.

En esta fase, el equipo técnico de la DGP examinó y adecuó los problemas relevantes y las potencialidades de la región. Para ello llevó a cabo las siguientes actividades:

- a. Análisis e interpretación de los resultados del diagnóstico regional.
- b. Análisis e interpretación de los resultados del taller de planeación realizado en la región.
- c. Identificación de los problemas relevantes y las potencialidades de la región, con base en el análisis de los resultados del diagnóstico y del taller de planeación regional.

4. Adecuación de las prioridades y los proyectos para el desarrollo regional.

Distintos actores estratégicos de los sectores público, privado y social de la región, a través de la comisión permanente del Subcomité Regional, revisaron y validaron los problemas y las prioridades emanadas del diagnóstico. Posteriormente los actores en comento reconocieron y validaron los objetivos para impulsar el desarrollo de la región. Dentro de ese marco, se realizaron las siguientes actividades:

- a. Identificación y examen de los problemas relevantes de la región.
- b. Alineación de los problemas con las prioridades y objetivos de desarrollo regional.
- c. Verificación y análisis de los objetivos de desarrollo regional.
- d. Alineación, o en su caso reformulación, de las estrategias con los objetivos.
- e. Validación de los indicadores y metas para medir el avance de los objetivos.

5. Incorporación de una agenda de trabajo para el desarrollo regional.

El equipo técnico de la DGP de la Subseplan integró en el Plan de Desarrollo Regional, una serie de proyectos y compromisos previamente legitimados y avalados por los actores estratégicos que integran la comisión permanente del Subcomité Regional. Con dicha actividad se intentó definir, a grandes rasgos, el conjunto de acciones necesarias para alcanzar los objetivos y metas establecidas en el presente plan regional.

6. Integración, validación y publicación del plan regional.

Durante la última fase, la comisión permanente del Subcomité Regional, legitimó y validó el presente Plan Regional de Desarrollo, así como su cartera de proyectos. Posteriormente, el equipo técnico de la DGP de la Subseplan, redactó el presente plan y procedió con su publicación en el Periódico Oficial de “El Estado de Jalisco”, como lo establece el Artículo 62 de la LPEJM.

Figura 2. Etapas en la elaboración del plan regional



Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Subsecretaría de Planeación. Gobierno de Jalisco. 2015.

REGIONALIZACIÓN VIGENTE DEL ESTADO DE JALISCO

JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE A LA REGIONALIZACIÓN DE 1998

El artículo tercero de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios establece que uno de los principios con los que se deberá orientar la planeación para el desarrollo es la regionalización; entendida como estrategia para el desarrollo equilibrado de las regiones, sustentada en sus respectivas potencialidades. El artículo 54 de esta misma ley establece que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, sin que ello implique creación de autoridades intermedias, mediante el esquema de integración por regiones administrativas. Por su parte, el artículo 55 puntualiza: “la conformación de las regiones del Estado, responderá a los fines de crecimiento económico y desarrollo social y sustentable de los respectivos municipios y sus habitantes.”

Con base en un acuerdo del titular del Ejecutivo, el 15 de octubre de 1998 se publicó en el periódico oficial la conformación actual de los 125 municipios en doce regiones. En dicho documento se establece la regionalización como estrategia para impulsar el desarrollo de la entidad, a partir de la promoción de un proceso de desarrollo sustentable en cada región que incluyera: crecimiento económico; autonomía regional de decisión; participación de los sectores más necesitados; concientización en torno a la protección ambiental y manejo de recursos naturales; concientización colectiva de pertenencia regional; y el impulso multiplicador de potenciales y capacidades de cada región.

La integración territorial de los municipios en doce regiones respondió a fines administrativos, de planeación y coordinación intermunicipal. El acuerdo de 1998 implicó un proceso de descentralización y desconcentración de la administración estatal y federal, dotando de cierta autonomía a las regiones, al menos en la definición y programación del gasto público regional con la participación de las comunidades y actores locales. Sin embargo, a poco más de tres lustros del inicio de dicha estrategia, los resultados de la división territorial difieren según la región de la que se trate, en algunas partes los impactos fueron positivos mientras que en otras los logros han sido insuficientes.

SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN A LA REGIONALIZACIÓN 1998 Y PRINCIPALES AJUSTES

Con el ajuste a la regionalización¹ de 1998 se generó una nueva región compuesta por la reubicación de doce municipios, asentados parcial o totalmente en las lagunas de Sayula, Zacoalco, San Marcos, Atotonilco (Villa Corona) y la sierra de Tapalpa. Los municipios a que se hace referencia mantienen una buena vinculación y comparten problemáticas y potencialidades. Ocho municipios pertenecían a la región Sur (Amacueca, Atemajac de Brizuela, Atoyac, Sayula, Tapalpa, Techaluta de Montenegro, Teocuitatlán de Corona y Zacoalco de Torres); dos a la región Valles (Cocula y San Martín Hidalgo); y dos más a la Centro (Acatlán de Juárez y Villa Corona).

Los principales problemas que justificaron el ajuste a la regionalización son:

1. Desbalance en cuanto a la composición de la anterior región 06 respecto al número de municipios que la integran en comparación con el resto de las regiones. La anterior región Sur era la más numerosa (16 municipios). Esto con frecuencia complicaba el adecuado funcionamiento de los órganos de representación regional, el trabajo del Gobierno del Estado, además de pulverizar la aplicación de recursos regionalizados.
2. Desvinculación socioeconómica entre los municipios de la parte norte y sur de la anterior región 06 Sur. La distancia entre cabeceras municipales no permite la adecuada vinculación entre los mismos, además de no compartir problemáticas y potencialidades.
3. Escasa vinculación de los municipios de Cocula, San Martín Hidalgo con la región 11 Valles. A diferencia del resto, estos dos municipios forman parte del corredor de la carretera federal 80, mientras que los demás se encuentran más influenciados principalmente por los corredores de las carreteras 15 y 70. Además, comparten cuenca con Villa Corona.
4. Acatlán de Juárez y Villa Corona son los municipios menos urbanos del suroeste de la anterior región Centro, y los problemas que los aquejan son distintos a los de los municipios de la ZMG.

Con la conformación de la nueva región se otorga mayor visibilidad y potencialidad a esta zona del estado; misma que cuenta con una ubicación geográfica privilegiada debido a la cercanía con la ciudad capital del Estado, el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo y el Puerto de Manzanillo.

¹ El estudio completo sobre la evaluación a la Regionalización de 1998 y los ajustes propuestos al modelo se encuentran disponibles en la Biblioteca de Administración Pública Estatal y Municipal (<https://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca/ficha/ver/811>) con el nombre de *Estudio de la Regionalización Jalisco 2014*.

Los municipios que integran esta región mantienen una buena vinculación y comparten problemáticas y potencialidades. Con 208,340 habitantes y una superficie de 3,808 km², se cuenta con activos tangibles, que deben ser la base para fortalecer el desarrollo de esta zona del estado.

La región Lagunas se compone de tres cuencas hidrológicas principales, siendo la Cuenca del Lago de Chapala la que más municipios abarca (10 municipios), además de la Cuenca Armería (6 municipios) y la Cuenca de la Presa La Vega-Cocula (5 municipios).

Con las tres principales poblaciones, dos de ellas con más de 15,000 habitantes y una más apenas debajo de éste valor, el criterio de ciudad-región se ve beneficiado al proponerse como nodos con un perfil poblacional que permite un desarrollo más homogéneo entre los municipios.

Con 52.2 km de distancia promedio entre cabeceras municipales, la región ajustada obtiene un rango de conectividad satisfactoria (Índice de conectividad promedio de 0.56), lo que se refleja en la pronta comunicación entre las principales localidades.

Por su parte, el sector económico predominante es el terciario, con presencia importante del comercio en los municipios de la región propuesta, mientras que el índice de desarrollo municipal indica que en promedio, la región Lagunas tiene un nivel medio de desarrollo, con seis municipios con un nivel Alto, cuatro más con nivel Medio y dos más con un nivel Bajo.

Tabla 2. Dimensiones y variables del modelo para la región 11 Lagunas

Dimensión	Natural	Funcional		Socioeconómica		
Variable	Cuencas hidrológicas	Redes y nodos	Conectividad	Sectores productivos	Índice de Desarrollo Municipal	Pobreza
Valoración	Homogénea	Cocula Sayula Zacoalco de Torres	Muy buena (52.2 km en promedio)	Complementario	Medio	Polarizado

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN DEL DESARROLLO

A continuación en este apartado del presente Plan Regional se presenta un análisis basado en evidencia de las principales problemáticas que afectan el desarrollo de la región y el bienestar de su población. Se inicia con apartado sobre las características generales de la región donde se describe brevemente su territorio y su población. Enseguida se hace un recuento de sus carencias y problemas, recursos, reservas y posibilidades de desarrollo. Este recuento se organiza en cinco dimensiones del desarrollo regional: Entorno y Vida Sustentable; Economía Próspera e Incluyente; Equidad de Oportunidades; Garantía de Derechos y Libertades; e Instituciones Confiables y Efectivas. Al final de esto apartado se hace un análisis del diagnóstico, que será la base con la que se identifican las prioridades del desarrollo regional.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN

Figura 3. Ubicación geográfica de la región Lagunas en el Estado de Jalisco 2015



Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Subsecretaría de Planeación. Gobierno de Jalisco. 2015.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA

La región Lagunas está conformada por doce municipios: Acatlán de Juárez, Amacueca, Atemajac de Brizuela, Atoyac, Cocula, San Martín Hidalgo, Sayula, Tapalpa, Techaluta de Montenegro, Teocuitatlán de Corona, Villa Corona y Zacoalco de Torres y tiene una superficie de 3,744 Km². Es la tercera región con menor superficie del estado. Su densidad poblacional es de 58 habitantes por Km² ubicándose en el tercer lugar en la entidad en este renglón.

El 44.7% de la región tiene terrenos planos, es decir con pendientes menores a 5°, sin embargo el 26.7% es montañoso y el 28.6% son lomeríos. La mayor parte de la región tiene clima templado subhúmedo (76.7%). La temperatura media anual es de 19.4°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 30.5°C y 7.5°C respectivamente y su precipitación media anual es de 865 mm. Las actividades agropecuarias (41.3%) conforman la cobertura de suelo predominante en la región.

Los principales riesgos medio ambientales que se identifican son los siguientes: su capacidad para el tratamiento de las aguas residuales urbanas es reducida ya que seis de los 12 municipios tratan sus aguas residuales y uno de ellos solo cubre el 9%, dos apenas rebasan el 30% y ninguno trata el total de sus aguas residuales; con relación al manejo de la superficie con cobertura forestal los problemas se presentan en los municipios de Acatlán de Juárez, con más del 14% de su superficie deforestada y Teocuitatlán de Corona con el 11.56%; mientras que Amacueca (37.89%) y Techaluta de Montenegro (34.46%) son los municipios con mayor proporción de suelo en riesgo de erosión; de los tres acuíferos que existen uno ya tiene un déficit que llega a 12'393,000 litros de agua al año.

De manera adicional cuenta con una subregión boscosa ya que seis de los 10 municipios superan el 50% de su superficie con cobertura forestal y el 15.8% de su territorio es bosque, lo que equivale a 591.55 Km².

Los principales sectores económicos de la región Lagunas, es la minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas, con el 19.51% del Valor Agregado Censal Bruto regional y un crecimiento de 158.6% entre 2004 y 2009; le sigue la industria alimentaria con el 11.9%; si bien la aportación de los servicios de alojamiento temporales solo representan el 1.66% del VACB llama la atención su crecimiento del 256.7% en el periodo ya enunciado, y se reflejan en la capacidad de atracción turística, sobre todo de montaña en el municipio de Tapalpa, ya que concentra el 55.2% de la capacidad de hospedaje regional.

El sector agrícola la región Lagunas destaca por concentrar el 43.44% de la población asegurada en el IMSS resultados de la ampliación de la producción a través de la agricultura protegida para la producción de fresa de altura y berries que además representan un incremento en la capacidad exportadora de productos agrícolas.

En la región Lagunas, de la población ocupada el 52.93% tiene percepciones superiores a dos salarios mínimos mensuales. Además la región tuvo un incremento de la población asegurada, entre 2000 y 2014, de 55.31%. En contraste en 2010, más de 12,140 personas (6% de la población) de la región Lagunas vivían en condiciones de Pobreza extrema.

La región Lagunas cuenta con una elevada cobertura de los servicios básicos en las viviendas, el 99% cuentan con el servicio de electricidad, el 95% tienen agua, el 96% drenaje y 97% cuenta con servicios sanitarios. En contraste los servicios de acceso a una computadora a internet, la brecha, en referencia a la situación promedio de la entidad, son amplios ya que 19 de cada 100 viviendas disponen de computadoras y solo 12% tienen acceso al servicio de internet.

En torno a los servicios de salud el 67.8% de la población es derechohabiente a dicho beneficio.

En el tema educativo la región Lagunas muestra un nivel de escolaridad bajo, ya que su promedio está, en los municipios que la integran, entre 6.1 y 8.1 grados de estudio, mientras el promedio estatal es de 9.1 grados. La mayor cobertura educativa se presenta en la educación secundaria, ya que ocho de los 12 municipios que conforman la región alcanzan el 100%, mientras en primaria siete municipios superan el promedio estatal, en secundaria y educación media superior ocho están por arriba. En contraste once de los 12 municipios no cuentan con cobertura de educación superior, y en el municipio de Villa Corona es mínima con el 4.95% y en Cocula es de solo el 14.85% de la cobertura.

Con relación al rezago educativo 10 de los 12 municipios se encuentran por abajo del promedio estatal, los municipios con mayor rezago son Teocuitatlán de Corona, Atoyac y Atemajac de Brizuela.

En cuanto al cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de los municipios, la región Lagunas tiene un promedio bajo, ya que tres municipios no cumplen con ninguna, uno con el 3%, cinco cumplen entre el 11.4% y el 14.4% de las mismas y uno cumple el 35.6%, uno más el 59.7% el 23.48% y el más cumplidor, que es Amacueca solo atiende el 59.7% de las obligaciones.

En lo relativo a la deuda pública por habitante, el municipio de Cocula es el más endeudado con \$1,570 pesos por habitante y es el más cercano al promedio estatal (\$2,082) Acatlán de Juárez debe \$1,404, ocho adeudan entre \$105 y \$951 por habitante mientras dos no tienen deuda.

DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA

La región Lagunas está conformada por doce municipios: Acatlán de Juárez, Amacueca, Atemajac de Brizuela, Atoyac, Cocula, San Martín Hidalgo, Sayula, Tapalpa, Techaluta de Montenegro, Teocuitatlán de Corona, Villa Corona y Zacoalco de Torres. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, contaba con 208,340 habitantes, de los cuales, 102,330 son hombres (49.1%) y 106,010 son mujeres (50.9%), es decir, el número de mujeres supera al de hombres en 3,680 personas. Este volumen de población regional representa el 2.8% del total estatal.

Tabla 3. Población por sexo, porcentaje en el municipio, Región 11 Lagunas, 2000-2010

Clave	Región/Municipio	Población total 2000	Población 2010			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
011	Región Lagunas	197,392	208,340	100.0	102,330	106,010
002	Acatlán de Juárez	20,236	23,241	11.2	12,220	11,021
004	Amacueca	5,494	5,545	2.7	2,674	2,871
010	Atemajac de Brizuela	5,958	6,655	3.2	3,303	3,352
014	Atoyac	8,697	8,276	4.0	3,962	4,314
024	Cocula	26,460	26,174	12.6	12,721	13,453
077	San Martín Hidalgo	27,286	26,306	12.6	12,785	13,521
082	Sayula	30,995	34,829	16.7	16,733	18,096
086	Tapalpa	15,480	18,096	8.7	8,848	9,248
089	Techaluta de Montenegro	3,204	3,511	1.7	1,722	1,789
092	Teocuitatlán de Corona	11,817	10,837	5.2	5,307	5,530
114	Villa Corona	15,936	16,969	8.1	8,357	8,612
119	Zacoalco de torres	25,829	27,901	13.4	13,698	14,203

Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010.

La región en 2000 contaba con 197,392 habitantes, y se estima que para el 2015 esta población aumentará a 219.912 habitantes, donde 108,361 son hombres y 111,551 mujeres, manteniendo el 2.8 % de la población total del estado.

Tabla 4. Población total por sexo de la región Lagunas, 2015

No.	Cve	Región/Municipio	Población 2015		
			Total	Hombres	Mujeres
		011 Región Lagunas	219,912	108,361	111,551
1	002	Acatlán de Juárez	24,262	12,617	11,645
2	004	Amacueca	5,944	2,896	3,048
3	010	Atemajac de Brizuela	6,977	3,484	3,493
4	014	Atoyac	8,635	4,180	4,455
5	024	Cocula	27,311	13,339	13,972
6	077	San Martín Hidalgo	27,964	13,689	14,275
7	082	Sayula	35,967	27,281	18,686
8	086	Tapalpa	19,667	9,658	10,009
9	089	Techaluta de Montenegro	3,836	1,907	1,929
10	092	Teocuitatlán de Corona	11,315	5,593	5,722
11	114	Villa Corona	18,249	9,036	9,213
12	119	Zacoalco de torres	39,785	14,681	15,104

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO; Proyecciones de la población para los municipios de México 2010-2030 (actualización abril de 2013).

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN

En la región Lagunas, de acuerdo con el Censo de Población 2010, se presentaba una dispersión de la población que se reflejó en la existencia de 321 localidades menores a 250 habitantes que concentraban el 5.51% de los pobladores. En contraste el 21.58% de sus habitantes se ubicaban en dos ciudades: Sayula con 26,789 habitantes y Zacoalco de Torres con 18,172. Por otra parte esta región se distingue por la presencia de 14 localidades en transición rural – urbana que concentran el 45.59% de los pobladores de la región, nueve de ellas son cabeceras municipales, ya que en el municipio de Techaluta todas las localidades son menores a los 2,500 habitantes.

Tabla 5. Número de localidades por tamaño y porcentaje de la población 11 Lagunas, 2010.

Tamaño de las localidades	Localidades	Porcentaje de las localidades	Población	Porcentaje de la Población
De 1 a 249 habitantes	321	77.54	11,488	5.51
De 250 a 2,499 habitantes	74	17.87	56,904	27.31
De 2,500 a 14,999 habitantes	17	4.11	94,987	45.59
De 15,000 habitantes y más	2	0.48	44,961	21.58

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda, 2010

DIMENSIÓN DE ENTORNO Y VIDA SUSTENTABLE

USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES

Manejo de la actividad pecuaria

En la actividad pecuaria se producen altos volúmenes de residuos orgánicos los cuales, si no son bien manejados, generan deterioro ambiental.

El mayor desecho producido en los agro-ecosistemas es el estiércol de bovino², la región Lagunas tuvo, en 2012, 186,743 cabezas de ganado. Esto se traduce en un volumen de deyecciones de 5'698,939 kilogramos al día.

² En términos científicos se les conceptualiza como deyecciones y se miden por kilogramo diario producido por cabeza (en el caso de Orina más heces), y de acuerdo con estudios referidos en ROBERTSON, A.M., 1977. Farm wastes handbook. Scottish Farm Building Investigation Unit, Craibstone, Bucksburn, Aberdeen, AB2 9TR, Scotland. 114 p.q. los kilos por cabeza de ganado bovino varían entre 28 kilos en ganado para carne y 45 kilos en ganado para leche.

Tabla 6. Deyecciones de ganado bovino, región Lagunas, 2012

Tipo de ganado	Número de cabezas	Deyecciones diarias por animal (Orina + Heces KG)	Total de deyecciones diarias (Orina + Heces KG)
Bovino para carne	159,088	28	4'454,464
Bovino para leche	27,655	45	1'244,475

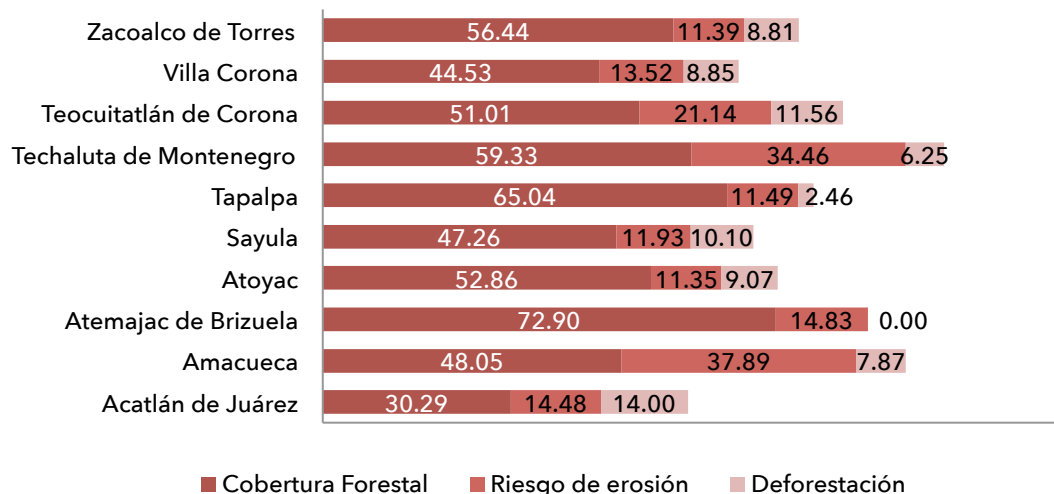
Fuente: Elaboración propia con información de OEIDRUS Jalisco Delegación Estatal de la SAGARPA.

Por otra parte, es importante evaluar la densidad de ganado en la región Lagunas, ya que en el 2012 había hasta 49.8 cabezas de bovino por kilómetro². Si lo aplicamos a la superficie dedicada a la actividad agropecuaria, que es de 1,546 kilómetros cuadrados, la densidad aumenta a 121 cabezas de ganado bovino por kilómetro².

Manejo de las superficies forestales

Para garantizar un desarrollo sustentable se requiere un buen manejo de las zonas con cobertura forestal (éstas incluyen bosques, selvas y otros tipos de vegetación). En la región Lagunas el 15.8% del territorio es bosque (591.55 km²). Los municipios con mayor cobertura forestal son Atemajac de Brizuela, Tapalpa y Techaluta de Montenegro; en los tres casos más del 55% de su territorio con cobertura forestal. Los mayores problemas en el manejo de la superficie con cobertura forestal se localizan en los municipios de Acatlán de Juárez, con más del 14% de su superficie deforestada y Teocuitatlán con el 11.56%; mientras que Amacueca (37.89%) y Techaluta (34.46%) son los municipios con mayor proporción de suelo en riesgo de erosión.

Figura 4. Porcentaje de la cobertura forestal, riesgo de erosión y deforestación, Región Lagunas, 2010



Fuente: IIEG, Índice de Desarrollo Municipal, 2010

PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL

Manejo de residuos sólidos

El crecimiento de la población se traduce en un incremento en la generación de residuos sólidos en las ciudades y comunidades, haciendo necesario el ejercicio del manejo adecuado de los mismos. Sin embargo, el tratamiento y eliminación de los residuos sólidos urbanos resulta poco eficiente ya que las únicas alternativas con las que cuentan los municipios de la entidad son vertederos municipales a cielo abierto y, de manera excepcional, rellenos sanitarios.

Tabla 7. Porcentaje de los residuos sólidos municipales, región Lagunas, 2011

Municipio	Limpia, recolección, y/o traslado residuos sólidos	Tratamiento y disposición final de residuos sólidos
Acatlán de Juárez	100	No Disponible
Amacueca	90	90
Atemajac de Brizuela	80	90
Atoyac	90	No Disponible
Cocula	100	No Disponible
San Martín Hidalgo	100	No Disponible
Sayula	100	100
Tapalpa	90	80
Techaluta de Montenegro	100	100
Teocuitatlán de Corona	No Disponible	No Disponible
Villa Corona	10	No Disponible
Zacoalco de Torres	100	100

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobierno 2011

Como se muestra en la tabla anterior, los municipios reportan que un alto porcentaje de sus residuos sólidos son recolectados, seis dicen cubrir el 100% de este servicio, mientras los municipios de Amacueca, Atemajac de Brizuela, Atoyac, Tapalpa y Villa Corona no cumplen al 100%. En cuanto al tratamiento y disposición de los mismos, se cumple al 100% en tres de los 12 municipios, y de seis no se dispone de información.

CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍAS RENOVABLES

Riesgos por sequía

Uno de los fenómenos derivados del cambio climático es la sequía, en el estado de Jalisco las zonas semiáridas o con peligro alto de sequía representan el 26.4% del territorio estatal (21,194 km²). En los 12 municipios de la región Laguna están clasificados como zona totalmente sub-húmeda seca, mostrando así que de acuerdo con el estudio citado en el pie de página, la superficie de la región Lagunas se encuentra en un riesgo de sequía bajo.

Producción de gas metano del ganado bovino

Es importante reconocer que la actividad pecuaria, en particular la producción de ganado bovino, es un generador de gas metano. De acuerdo con el índice GloboMeter, ésta actividad representa el 15% de la generación mundial de dicho gas que, por sus características, genera un efecto invernadero 20 veces más poderoso que el CO₂ y queda cautivo en la atmosfera por 14 años.

De acuerdo con el inventario ganadero de 2012 y los kilos de gas metano producidos por año por tipo de ganado, la región Lagunas incide con un volumen de 20'810,512 kilos de metano, siendo el ganado bovino carne el de mayor participación.

Tabla 8. Producción Anual de Gas Metano derivado de la producción pecuaria de la región Lagunas, 2012

Tipo de ganado	Número de cabezas	Metano producido anualmente por animal (Kg)	Total de metano producido anualmente (Kg)
Bovino para carne	159,088	120	19'090,560
Bovino para leche	27,655	60	1'659,300
Porcino	121,304	0.5	60,652

Nota: El número de cabezas de ganado (bovino y porcino) no se encuentra disponible para la región, los datos se obtuvieron aplicando el porcentaje de crecimiento estatal a los datos de la región con los cuales se contaban del Censo Agrícola, Ganadero y Forestal del 2007.

Fuente: *Oeidrus Jalisco, con información de la Delegación Estatal de la SAGARPA, 2012 y ** GloboMeter: las Cifras del mundo.

AGUA Y RESERVAS HIDROLÓGICAS

Acuíferos

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en el estado de Jalisco existen alrededor de 59 acuíferos, de los cuales 41 se encuentran sobre explotados. En el caso de la región Lagunas, de los tres acuíferos con los que cuenta, uno se encuentra sobreexplotado, con un déficit de 12'393,000 metros³ anuales; mientras que dos acuíferos cuentan con reservas por 37'979,000 metros³ anuales.

Tabla 9. Acuíferos subterráneos, región Lagunas 2013.

Acuífero	Recarga media anual	Descarga natural comprometida	Volumen concesionado	Déficit (Millones de metros cúbicos anuales)	Disponibilidad media anual AS
Atemajac	147.3	25.7	133,993	-12,393	0
Lagunas	178.7	3	142,491	0	33,208
Tapalpa	12.5	1.7	6,028	0	4,771
Total región Lagunas	338.5	30.4	282,512	-12,393	37,979

Fuente: Comisión Nacional del Agua. CONAGUA

Presas

La región Lagunas cuenta con cinco presas de las 53 que tiene el estado. Se estima que en éstas se almacena un total aproximado de 77'620,000 metros³ anuales.

Tabla 10. Presas en la región Lagunas, 2014

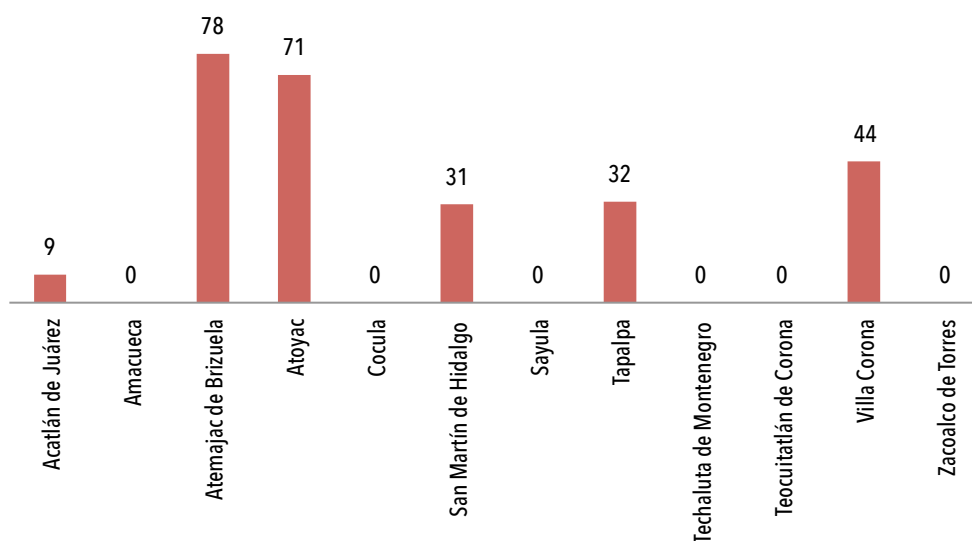
Presa	Municipio	Vol.(Mm3)
El Nogal	Tapalpa	19
Huejotitlán	Teocuitatlán de Corona	7
Hurtado	Acatlán de Juárez	22
La Joya	Atoyac	20
La Yerbabuena	Teocuitatlán de Corona	9
Total Región Lagunas		77

Fuente: Comisión Nacional del Agua. CONAGUA.

Tratamiento de aguas residuales

Otro aspecto importante es la capacidad regional para el tratamiento de las aguas, en la región Lagunas, uno de los principales factores que contribuyen a la contaminación de los cuerpos de agua está relacionado con las descargas de aguas residuales sin tratamiento en los ríos y arroyos. De los 12 municipios que conforman la región, solamente seis de ellos tratan sus aguas residuales: Acatlán de Juárez, Atemajac de Brizuela, Atoyac, San Martín de Hidalgo, Tapalpa y Villa Corona.

Figura 5. Porcentaje de aguas residuales tratadas por municipio, región Lagunas 2014



Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Aguas residuales tratadas. Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

En la región no sólo se presenta una falta de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, existe también un problema en la operación. De las 15 plantas de tratamiento de aguas residuales, sólo cinco funcionan y ninguna cumple con la norma.

Tabla 11. Plantas de tratamiento de aguas residuales Lagunas, 2014

Municipio	Número total	En operación	Fuera de operación	Otros	Norma
Acatlán de Juárez	1	0	1	0	0
Amacueca	1	0	1	0	0
Atemajac de Brizuela	1	1	0	0	0
Atoyac	3	0	3	0	0
Cocula	1	0	0	1/ ABANDONADA	0
San Martín Hidalgo	2	1	0	1/ DE BAJA	0
Sayula	0	0	0	0	0
Tapalpa	3	2	0	1/ DE BAJA	0
Techaluta de Montenegro	1	0	0	1/ DE BAJA	0
Teocuitatlán de Corona	0	0	0	0	0
Villa Corona	1	1	0	0	0
Zacoalco de Torres	1	0	0	1/ DE BAJA	0

Fuente: Comisión Estatal del Agua Jalisco

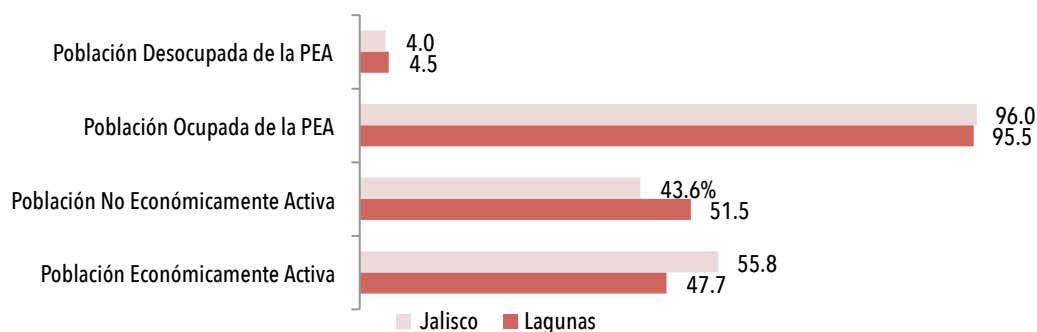
DIMENSIÓN DE ECONOMÍA PROSPERA E INCLUYENTE

EMPLEO Y CAPITAL HUMANO

Población económicamente activa, ocupada y desocupada

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, en la región Lagunas habitaban 208,340 personas, de las cuales 75,942(47.7% de la población de 12 años y más) conforman la *Población Económicamente Activa* (PEA); porcentaje inferior al promedio estatal (55.8%). La *Población Ocupada* (PO) de la región representó el 95.5% (75,521 personas), ligeramente inferior a la PO estatal que en el mismo periodo registró 96,0%. La *Población Desocupada* (PD) en la región registró 4.5% (3,421 personas) porcentaje superior comparado con el promedio estatal de 4.0%.

Figura 6. Porcentaje de PEA, PNEA, población ocupada y desocupada, Región Lagunas, 2010.



Fuente: Consejo Estatal de Población, COEPO. 2010

Ingresos de la población ocupada

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, 53% de la población ocupada de la región Lagunas recibió por su trabajo más de dos salarios mínimos mensuales. Los municipios cuya población ocupada recibe más de dos salarios mínimos mensuales, son Acatlán de Juárez (62.1%), Tapalpa (61.8%), Sayula (59,3%), San Martín Hidalgo (59,07%) y Villa Corona (58.8%); todos ellos se ubican por arriba de la media regional (49,5%) pero por debajo de la media estatal (64,04%).

Tabla 12. Ingresos de la población ocupada en la región Lagunas, 2010

Municipio	Porcentaje de población ocupada según sus ingresos			
	Hasta 1 s.m.2	Más de 1 a 2 s.m.	Más de 2 s.m.	No especificado
002 Acatlán de Juárez	14.07	19.19	62.15	4.59
004 Amacueca	23.89	26.45	39.97	9.69
010 Atemajac de Brizuela	25.32	27.19	42.14	5.35
014 Atoyac	37.86	20.96	38.40	2.78
024 Cocula	18.42	23.26	52.01	6.31
077 San Martín Hidalgo	17.75	18.62	59.07	4.55
082 Sayula	12.78	24.82	59.32	3.08
086 Tapalpa	14.83	19.00	61.82	4.35
089 Techaluta de Montenegro *	17.24	31.28	44.03	7.46
092 Teocuitatlán de Corona	45.22	16.86	32.65	5.27
114 Villa Corona	10.69	19.46	58.98	10.87
119 Zacoalco de Torres	23.68	24.53	43.25	8.55
Región 11 Lagunas	19.26	22.05	52.93	5.76

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda, Ampliado, 2010

Trabajadores asegurados en el IMSS por grupos económicos

En los últimos dos años, en la región Lagunas se ha incrementado 55% el número de trabajadores registrados ante el IMSS. En diciembre de 2014 se reportó un total de 13,814, 4,920 trabajadores más que en diciembre de 2012.

En función de los registros del IMSS, el sector económico que más empleos genera en la región Lagunas es la Agricultura. En diciembre de 2014 registró un total de 6,001 trabajadores asegurados en dicho sector, lo que representa una participación del 43.44% en el total de trabajadores de la región.

El segundo grupo económico con el mayor número de trabajadores asegurados son la elaboración de alimentos, con un registro de 968 trabajadores al mes de diciembre de 2014, que representa un porcentaje de participación de 7.01%.

Tabla 13. Trabajadores asegurados. Región Lagunas, Jalisco. 2000–2014

Grupos económicos	Dic 2000	Dic 2007	Dic 2012	Dic 2014	% Part. Dic 2014	Var. Abs. Dic 2012-Dic2014
Agricultura.	3,177	3,325	5,588	6,001	43.44	413
Elaboración de alimentos.	856	744	967	968	7.01	1
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	60	170	386	618	4.47	232
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	401	427	493	539	3.90	46
Ganadería.	548	567	400	538	3.89	138
Transporte terrestre.	340	376	391	448	3.24	57
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	166	240	343	384	2.78	41
Confección de prendas de vestir, otros artículos base textiles y materiales diversos, excepto calzado.	440	319	292	376	2.72	84
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural.	196	309	354	366	2.65	12
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	212	252	333	365	2.64	32
Servicios personales para el hogar y diversos.	142	119	163	325	2.35	162
Fabricación de productos de hule y plástico.	0	1	355	312	2.26	-43
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	82	173	230	233	1.69	3
Extracción y beneficio de carbón mineral grafito.	174	167	168	215	1.56	47
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	584	386	280	189	1.37	-91
Otros	1,516	1,607	2,037	1,937	14.02	-100
Total	8,894	9,182	12,780	13,814	100.00	1,034

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio

En la región Lagunas, Sayula es el municipio con mayor número de trabajadores asegurados en el IMSS, concentrando el 34.09% del total de trabajadores dentro de la región al mes de diciembre de 2014, superando a Acatlán de Juárez, que concentra el 24.01%; Cocula, con 13.26%; y Tapalpa, con el 9.28%.

Tabla 14. Trabajadores asegurados, Región Lagunas. 2000– 2014

Lagunas	Dic 2000	Dic 2007	Dic 2012	Dic 2014	% Part. Dic 2014	Var. Abs. Dic2012- Dic2014	Var % Dic2012- Dic2014
Sayula	1,647	2,347	4,608	4,709	34.09	101	2.19
Acatlán de Juárez	3,470	3,014	3,167	3,317	24.01	150	4.74
Cocula	909	1,026	1,638	1,832	13.26	194	11.84
Tapalpa	587	678	1,044	1,282	9.28	238	22.80
Villa Corona	808	712	773	841	6.09	68	8.80
Zacoalco de Torres	468	454	519	760	5.50	241	46.44
San Martín de Hidalgo	297	300	369	480	3.47	111	30.08
Atoyac	141	241	280	300	2.17	20	7.14
Teocuitatlán de Corona	350	275	185	180	1.30	-5	-2.70
Amacueca	124	82	75	79	0.57	4	5.33
Techaluta de Montenegro	51	46	112	19	0.14	-93	-83.04
Atemajac de Brizuela	42	7	10	15	0.11	5	50.00
Total	8,894	9,182	12,780	13,814	100.00	1,034	8.09

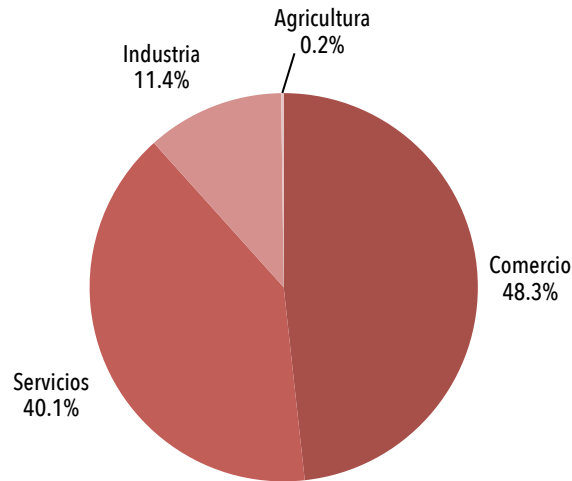
Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el IMSS

De 2012 a 2014 el municipio de Zacoalco de Torres registró el mayor aumento real en el número de trabajadores asegurados en la región Lagunas, pasando de 519 trabajadores asegurados en 2012, a 760 trabajadores asegurados en diciembre de 2014, un incremento de 241 trabajadores durante el total del periodo.

UNIDADES ECONÓMICAS

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, la región Lagunas cuenta con 8,552 unidades económicas a octubre de 2013 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 48.03% del total de las empresas en la región.

Figura 7. Distribución de las unidades económicas, Región Lagunas. Octubre 2013



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG); con información de INEGI, DENU.

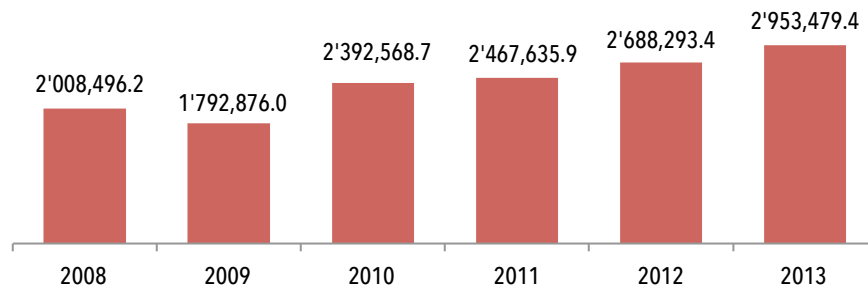
El Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), que se encarga de llevar un registro de las empresas para la identificación de oportunidades comerciales y de negocios, reportó al 09 de diciembre de 2014, 1,133 empresas en la región Lagunas, manifestando también un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, ya que se registraron 926 empresas en el comercio; 35 en la industria y 172 en los servicios. Cabe señalar que este registro sólo contempla las empresas adheridas al SIEM, por lo que sólo representan una parte del total de las unidades económicas del municipio. Normalmente en este registro se encuentran las empresas que buscan oportunidades comerciales y de negocios.

DESARROLLO RURAL

Valor de la producción agrícola y pecuaria

El valor de la producción agrícola en la región Lagunas ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2008–2013, habiendo registrado sus niveles más altos en 2013. El valor de la producción agrícola de la región en 2013, representó el 9.6% del total de producción agrícola estatal y tuvo en 2009 su máxima participación aportando el 9.7% del total estatal en dicho año.

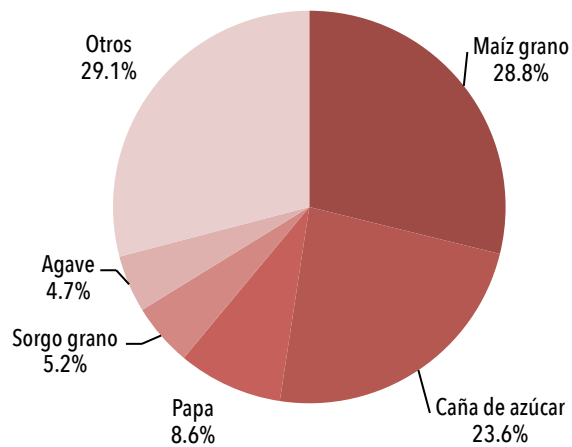
Figura 8. Valor de la producción agrícola. Lagunas 2008 - 2013 (Miles de pesos)



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG); información de SIAP / SAGARPA – OEIDRUS

En la región Lagunas, el principal producto agrícola es el Maíz grano, con un valor de la producción de 851 millones 884 mil pesos al año 2013, le sigue la producción de caña de azúcar con 695 millones 890 mil pesos y la papa con 254 millones 971 mil pesos.

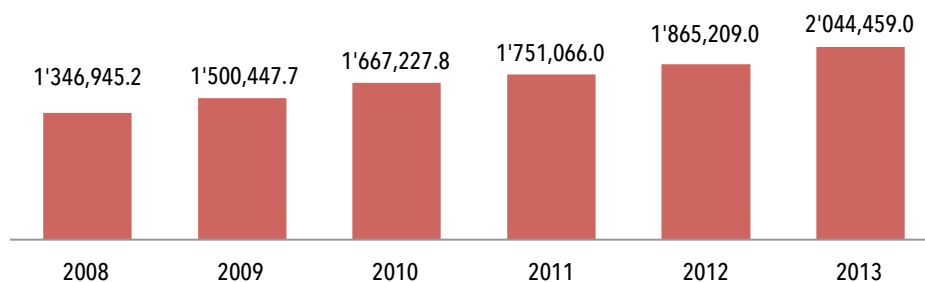
Figura 9. Distribución de los principales productos agrícolas. Región Lagunas. 2013



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG); información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en la región Lagunas ha mantenido una tendencia creciente durante el periodo 2008-2013, siendo el ejercicio de 2013 el año en el que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en la región, representando el 3.1% de la producción estatal.

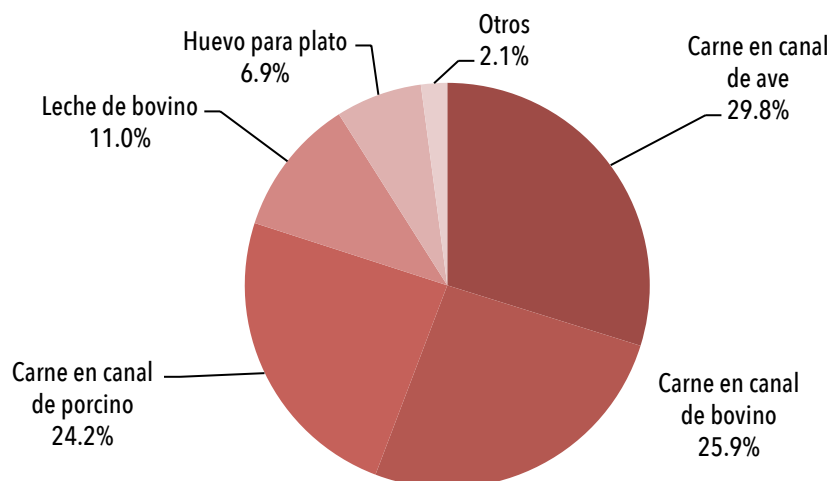
Figura 10. Valor de la producción ganadera. Lagunas 2008 - 2013 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

En la región Lagunas, el principal producto ganadero es la carne en canal de ave, con un valor de la producción de 609 millones 779 mil pesos al año 2013, le sigue la producción de carne en canal de bovino con 530 millones 484 mil pesos y la carne en canal de porcino con 494 millones 956 mil pesos.

Figura 11. Distribución de los principales productos ganaderos, Región Lagunas. 2013



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

En la región Lagunas destaca el cultivo de papa al representar el 94.6% del volumen total de la producción estatal de dicho tubérculo, con un valor de 53,269 toneladas. En segundo lugar, dos de cada 10 toneladas de la alfalfa verde que se producen en el estado provienen de la región Lagunas. A nivel nacional, la región tiene su mayor participación (4.8%) en la producción de Agave, con un total de 92,593 toneladas en 2013.

Tabla 15. Principales cultivos por volumen de producción en la región Lagunas y su participación a nivel estatal y nacional (Toneladas)

Cultivo	Volumen Regional	Volumen Estatal	Volumen nacional	% de Volumen Estatal	% de Volumen Nacional
Papa	53,269	56,279	1'629,938	94.65%	3.27%
Alfalfa verde	179,238	894,948	31'270,804	20.03%	0.57%
Sorgo grano	54,979	279,014	6'308,146	19.70%	0.87%
Caña de azúcar	1'156,619	7'402,500	61'182,077	15.62%	1.89%
Agave	92,593	1'143,014	1'899,735	8.10%	4.87%
Maíz grano	253,098	3'303,498	22'663,953	7.66%	1.12%
Pastos	155,136	10'359,937	48'759,134	1.50%	0.32%

Fuente: Información de SIAP / SAGARPA 2013

La región Lagunas participa con el 11% de la producción de carne de canal caprina (168 toneladas), siendo este su producto pecuario más representativo en términos de participación estatal. La producción de carne de bovino ocupa la segunda posición al aportar solamente el 6.2% del volumen total del estado (12,992 toneladas). La producción de carne de porcino en la región no alcanza ni el 1% de la producción a nivel nacional y solamente el 5.1% de la producción estatal.

Tabla 16. Volúmenes de producción pecuaria (toneladas de carne) en la Región Lagunas, comparativa con la producción Estatal y Nacional. Ciclo 2013 en toneladas.

Producto	Volumen Regional	Volumen estatal	Volumen Nacional	% de Volumen Estatal	% de Volumen Nacional
Caprino	168	1,516	39,656	11.09%	0.42%
Bovino	12,992	209,113	1'806,758	6.21%	0.72%
Ave	19,286	322,239	2'808,032	5.99%	0.69%
Ovino	194	3,280	57,980	5.92%	0.34%
Porcino	12,691	247,019	1'283,672	5.14%	0.99%

Fuente: Información de SIAP / SAGARPA 2013.

Respecto a otros productos de origen pecuario, la región Lagunas destaca por la producción de cera en greña, producto con el cual tiene una participación del 8% a nivel estatal y del 2.1% a nivel nacional. La producción de miel también es significativo para la región, con el que participa con el 7.4% de la producción estatal de este producto.

Tabla 17. Volúmenes de producción pecuaria en la Región Lagunas, comparativa con la producción Estatal y Nacional. Otros productos, ciclo 2013.

Producto	Medición	Volumen Regional	Volumen Estatal	Volumen Nacional	% de Volumen Estatal	% de Volumen Nacional
Cera en greña	Toneladas	43	541	2,010	8.0%	2.1%
Miel	Toneladas	494	6,635	56,907	7.4%	0.9%
Leche ovino	Miles de litros	145	6,667	152,332	2.2%	0.1%
Leche bovino	Miles de litros	39,057	2'078,203	10'965,632	1.9%	0.4%
Huevo para plato	Toneladas	6,687	1'311,542	2'516,094	0.5%	0.3%

Fuente: Información de SIAP / SAGARPA 2013.

CAMINOS Y CARRETERAS

La infraestructura carretera existente en la región es de 580 mil kilómetros. La mayor parte es carretera estatal (64.2%), el 13% son federales y el 12% son de cuota. Cabe destacar que el 45.5% de las carreteras fuera de uso en el estado se encuentran en la región Lagunas.

Tabla 18. Infraestructura de caminos en la región Lagunas (kilómetros), 2012

Región	Carretera sin administración	Carretera de cuota	Carretera estatal	Carretera federal	Carretera fuera de uso	Carretera municipal	Carretera particular	Total
Lagunas	1.49	69.69	372.82	76.22	5.18	48.90	6.28	580.59
Jalisco	150.62	496.37	4'012.27	2'279.03	11.38	1'573.22	105.79	8'628.68
Proporción a nivel estatal	1.0%	14.0%	9.3%	3.3%	45.5%	3.1%	5.9%	6.7%

Fuente: Atlas de Caminos y Carreteras 2012, IITEJ

En cuanto a los caminos existentes, en la región la mayoría son de terracería revestida (más del 85%).

Tabla 19. Infraestructura de caminos en la región Lagunas, 2012

Brecha	Fuera de uso	Terracería empedrada	Terracería revestida	Vereda	Total
51.36	3.12	58.56	790.74	16.40	51.36

Fuente: Atlas de Caminos y Carreteras 2012, IITEJ.

Conectividad

El índice de conectividad de caminos y carreteras es un indicador que permite medir la capacidad de comunicación por vía terrestre en un municipio o en una región a partir de la combinación de la accesibilidad (calidad) y la cobertura (cantidad). Nuestra entidad cuenta con un índice de conectividad de 0.4791 que equivale a un grado medio de conectividad.

En el caso de la región Lagunas, su índice promedio de conectividad es de 0.564, que representa un grado alto de conectividad, superior al promedio estatal (0.480). Tres municipios de la región tienen una conectividad excelente (Acatlán de Juárez, Amacueca y San Martín Hidalgo); mientras que otros tres su conectividad es alta (Cocula, Sayula, Techaluta de Montenegro). Solamente el municipio de Atemajac de Brizuela presenta una baja conectividad. Los demás tienen un índice medio de conectividad.

Tabla 20. Índice de Conectividad en la región Lagunas, 2014

Municipio	Índice de conectividad	Grado
002 Acatlán de Juárez.	0.76	Muy alto
004 Amacueca.	0.77	Muy alto
010 Atemajac de Brizuela.	0.34	Bajo
014 Atoyac.	0.48	Medio
024 Cocula.	0.57	Alto
077 San Martín Hidalgo.	0.72	Muy alto
082 Sayula.	0.58	Alto
086 Tapalpa.	0.36	Medio
089 Techaluta de Montenegro.	0.64	Alto
092 Teocuitatlán de Corona.	0.48	Medio
114 Villa Corona.	0.50	Medio
119 Zacoalco de Torres.	0.57	Alto

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Conectividad. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA DE LA REGIÓN

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto según el INEGI, se define como el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2009 registraron que en la región Lagunas, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas; la Industria alimentaria y el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, que generaron en conjunto el 41.84% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2009 en el municipio.

El subsector de Servicios de alojamiento temporal, que concentró el 1.66% del valor agregado censal bruto en 2009, registró el mayor crecimiento real pasando de 5 millones 498 mil pesos en 2004 a 19 millones 610 mil pesos en 2009, representado un incremento de 256.7% durante el periodo.

Tabla 21. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB), Región Lagunas, 2004-2009 (Miles de pesos)

Subsector	2004	2009	% Part. 2009	Var % 2004-2009
212 Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	89,164	230,612	19.51	158.6
311 Industria alimentaria	178,243	140,688	11.90	-21.1
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	107,727	123,330	10.43	14.5
431 Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	105,150	82,149	6.95	-21.9
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	39,786	64,724	5.48	62.7
488 Servicios relacionados con el transporte	221,329	46,792	3.96	-78.9
315 Fabricación de prendas de vestir	19,839	46,550	3.94	134.6
332 Fabricación de productos metálicos	56,059	40,591	3.43	-27.6
468 Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	32,548	35,767	3.03	9.9
811 Servicios de reparación y mantenimiento	21,417	31,547	2.67	47.3
222 Suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	15,353	27,749	2.35	80.7
434 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	87,888	22,534	1.91	-74.4
721 Servicios de alojamiento temporal	5,498	19,610	1.66	256.7
464 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	20,697	19,153	1.62	-7.5
621 Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados	9,837	18,139	1.53	84.4
Otros	284,596	231,967	19.63	-18.5
Total	1'295,131	1'181,902		-8.7

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el INEGI.

DESARROLLO TURÍSTICO

En la región Lagunas se dispone de 1,350 habitaciones en 95 establecimientos de hospedaje que representan el 5.8% de los hoteles de la entidad, con el 2.1% de las habitaciones disponibles. Cuenta con ocho establecimientos de cinco estrellas, cinco en Tapalpa, dos en Sayula y uno en el municipio de Atoyac.

Tabla 22. Número de Establecimientos de Hospedaje y Habitaciones reportados en la Región 11 Lagunas, Año 2013

Establecimientos / habitaciones	Cinco estrellas	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría	Total
Acatlán de Juárez	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND
Amacueca	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	2 / 14	2 / 14
Atemajac de Brizuela	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	3 / 29	3 / 29
Atoyac	1 / 15	0/0	0/0	0/0	0/0	1 / 9	2 / 24
Cocula	0/0	0/0	1 / 10	1 / 46	1 / 11	1 / 5	4 / 72
San Martín Hidalgo	0/0	0/0	0/0	ND / 8	1 / 31	1 / 23	2 / 62
Sayula	2 / 33	2 / 59	1 / 10	1 / 22	1 / 18	1 / 9	8 / 151
Tapalpa	5 / 80	8 / 114	10 / 189	1 / 8	1 / 12	34 / 343	59 / 746
Techaluta de Montenegro	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND
Teocuitatlán de Corona	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND
Villa Corona	0/0	0/0	0/0	0/0	2 / 20	8 / 162	10 / 182
Zacoalco de Torres	0/0	0/0	0/0	0/0	2 / 34	3 / 36	5 / 70
Total Regional	8 / 128	10 / 173	12 / 209	3 / 84	8 / 126	54 / 630	95 / 1350
% del Estado	7.5% / 1.1%	4.9% / 1.3%	4.4% / 2.1%	2.0% / 2.2%	3.5% / 2.1%	7.9% / 3.0%	5.8% / 2.1%

Fuente: Anuario Estadístico 2013. Secretaría de Turismo Jalisco. Elaboración: SUBSEPLAN.

El municipio de Tapalpa, con 746 habitaciones, concentra el 55.2% % de la capacidad de hospedaje regional, le sigue Villa Corona con 182 habitaciones, 13.5% de los cuartos disponibles, que en conjunto representan el 68.7% de la capacidad instalada para hospedaje de la región Lagunas. En contraste, de los 12 municipios que se ubican en la región, en tres municipios no se dispone de información sobre hospedaje y tres municipios cuentan con menos de 30 habitaciones.

El principal polo de atracción turística en la región Lagunas es Tapalpa por su capacidad instalada para hospedaje y la gran cantidad de servicios turísticos que oferta, principalmente en el ámbito del ecoturismo o turismo de aventura. Los atractivos naturales de la sierra de Tapalpa se complementan con el atractivo arquitectónico y el nombramiento de Pueblo Mágico. En Tapalpa convergen parques ecoturísticos con sitios de interés histórico y religioso.

La región Lagunas también cuenta con atractivos turísticos populares, como los balnearios de Villa Corona; o relevantes festividades, como la feria de la pitaya en Techaluta. Otro atractivo es la Laguna de Sayula que tiene una importancia internacional debido a su extensión de 16,800 hectáreas, donde la biodiversidad de sus ecosistemas es hogar de un gran número de especies de aves, mamíferos, reptiles, anfibios y peces. En el lugar es posible observar la fauna, hacer caminata, safaris fotográficos y sobre todo admirar un entorno natural distinto.

INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En la Región Lagunas solo existe una institución pública de educación superior que oferta cuatro carreras relacionadas a la ciencia y tecnología y se ubica en uno de los nodos del desarrollo regional.

Tabla 23. Oferta de licenciaturas ofertados por Institutos Tecnológicos y Centros Universitarios, en la región Lagunas, 2014

Centro de Estudios	Licenciatura
Instituto Tecnológico Superior de Cocula	Ingeniería Industrial
Instituto Tecnológico Superior de Cocula	Ingeniería Electromecánica
Instituto Tecnológico Superior de Cocula	Ingeniería en Sistemas Computacionales
Instituto Tecnológico Superior de Cocula	Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable

Fuente: SIEJ Jalisco y UdeG

DIMENSIÓN DE EQUIDAD DE OPORTUNIDADES

SALUD

Cobertura de servicios de salud

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, 67.8% de la población de la región Lagunas es derechohabiente de alguna institución de salud, de los cuales 36.3% están afiliados al IMSS; 55.3% al Seguro Popular o para una Nueva Generación; 5.9% al ISSSTE; y 2.5% a otro tipo de instituciones. Techaluta de Montenegro es el municipio con el mayor número de población derechohabiente (82.7%), en contraparte Villa Corona sólo tiene un 62.8%.

Tabla 24. Población derechohabiente a servicios de salud, por tipo de institución y municipios

Distribución de la población por derechohabencia a servicios de salud	Sin derechohabencia a servicios de salud	IMSS	ISSSTE	Seguro Popular o Médico para una Nueva Generación	Total de derechohabiente a servicios de salud
Lagunas	31.8%	24.6%	4.0%	37.5%	67.8%
Acatlán de Juárez	26.5%	52.0%	3.2%	11.0%	73.1%
Amacueca	31.8%	9.2%	4.0%	54.1%	67.8%
Atemajac de Brizuela	23.4%	4.1%	1.7%	69.1%	76.2%
Atoyac	27.2%	12.0%	1.0%	59.2%	72.5%
Cocula	32.8%	26.0%	3.5%	37.2%	66.9%
San Martín Hidalgo	35.3%	22.6%	8.2%	33.3%	64.5%
Sayula	27.7%	29.2%	5.8%	34.3%	72.0%
Tapalpa	27.1%	10.7%	1.4%	59.3%	72.3%
Techaluta de Montenegro	16.9%	7.7%	1.1%	73.1%	82.7%
Teocuitatlán de Corona	26.6%	9.5%	3.4%	60.2%	73.2%
Villa Corona	36.5%	38.5%	2.1%	21.0%	62.8%
Zacoalco de Torres	44.6%	16.8%	3.9%	33.2%	54.7%

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.

Morbilidad y mortalidad

Las principales causas de mortalidad en la Región Lagunas son la diabetes mellitus, las enfermedades isquémicas del corazón, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, la enfermedad cerebro vascular, y la cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado. Este conjunto de enfermedades representó 43.09% de las defunciones registradas durante el año 2013. Cabe destacar que la tasa de enfermedades de Diabetes mellitus, enfermedad pulmonar obstructiva crónica y cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado se situaron dentro de las tres tasas más altas respecto a las registradas en el resto de las regiones del estado.

Tabla 25. Principales causas de defunción, Región 11 Lagunas, 2013

Causa	Defunciones	Tasa 1/	Posición 2/	%
Diabetes mellitus	243	110.98	1	15.40
Enfermedades isquémicas del corazón	176	80.38	4	11.15
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	108	49.33	2	6.84
Enfermedad cerebro vascular	80	36.54	4	5.07
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	73	33.34	3	4.63

1/ Tasa por 100,000 habitantes. 2/ Posición que guarda la tasa de mortalidad respecto al resto de las regiones del estado.

Fuente: SEED/SS/ CUBOS /Base De datos 1979 - 2013 INEGI/SS, CONAPO, Proyecciones de la Población con base al CENSO 2010 INEGI. [Consulta: 19/03/2015].

Respecto a las principales enfermedades que se registran en la región, las infecciones respiratorias agudas altas y las enfermedades infecciosas intestinales, representaron el 74% de los casos registrados en el año 2013.

Tabla 26. Principales enfermedades en la Región 11 Lagunas, 2013

Orden	Causas	Casos	Tasa 1/	%
1	Infecciones respiratorias agudas altas	69,897	31923.1	63.1
2	Enfermedades infecciosas intestinales	12,859	5872.9	11.6
3	Infección de vías urinarias	7,877	3597.6	7.1
4	Úlceras, gastritis y duodenitis	4,656	2126.5	4.2

1/ Tasa por 100,000 habitantes.

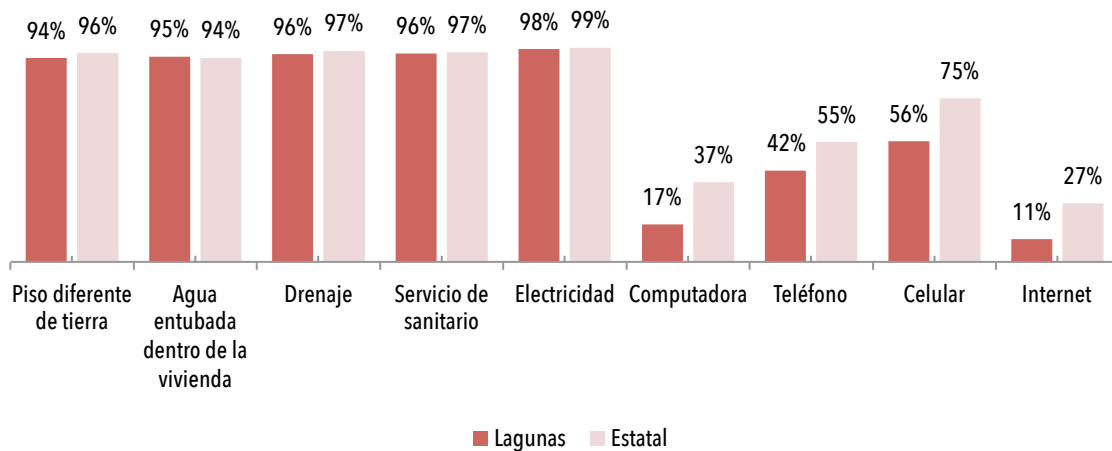
Fuente: SUIVE-2013 (Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica) - CONAPO, Proyecciones de la Población con base al CENSO 2010

VIVIENDA

Cobertura de servicios básicos

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, en la región Lagunas había 51,893 viviendas habitadas, las cuales en su mayoría (más del 93%) contaban con los principales servicios públicos: agua entubada, drenaje, servicio de sanitario, electricidad y piso distinto de tierra. Respecto al acceso a Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), la región Lagunas presenta mayor marginación con respecto a lo reportado a nivel estatal, por ejemplo: dos de cada 10 viviendas cuentan con computadora, respecto a casi cuatro por cada 10 viviendas a nivel estatal; o el acceso a internet, donde la región Lagunas solo el 11% cuenta con el servicio, en comparación con el 27% a nivel estatal.

Figura 12. Disponibilidad de servicios básicos y TIC's en las viviendas de la región Lagunas, 2010



Fuente: COEPO con base a los resultados del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010

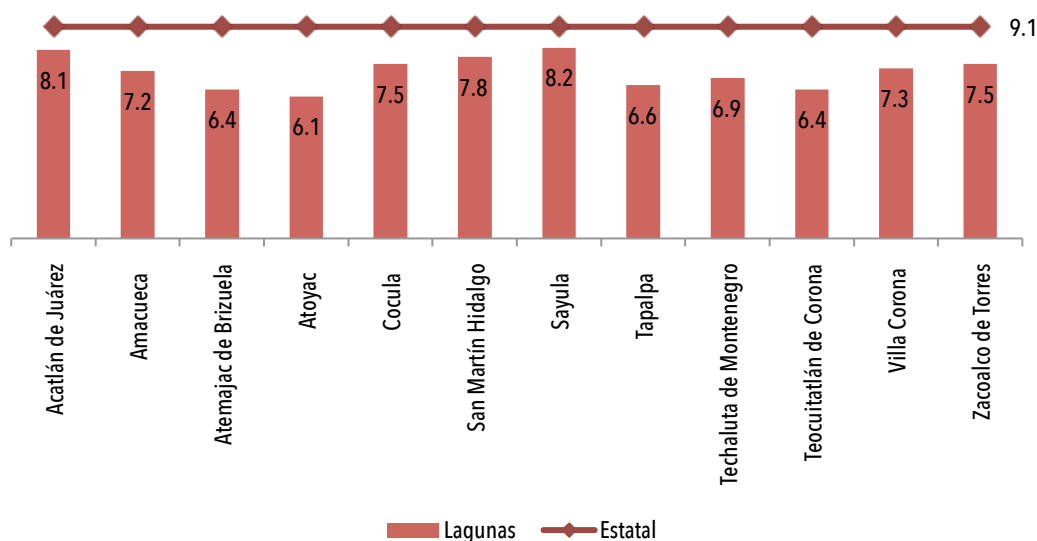
A nivel municipal las diferencias en cuanto a acceso a TIC's en la vivienda fueron más grandes. Los municipios más rezagados por disponibilidad de computadora y acceso de internet fueron Atemajac de Brizuela (9.9% computadora, 6.3% internet), Atoyac (11.9% computadora, 8.2% internet), Techaluta de Montenegro (6.4% internet) y Teocuitatlán de Corona (7.7% internet).

EDUCACIÓN

Grado promedio de escolaridad

Durante 2014, el grado promedio de escolaridad en la región Lagunas³ fue de 7.2, bastante inferior al promedio estatal de 9.2. Los municipios con el menor grado promedio de escolaridad fueron Atoyac (6.1), Atemajac de Brizuela (6.4) y Teocuitatlán de Corona (6.4). Cabe destacar que ningún municipio de la región supera el grado promedio escolar estatal, los municipios con el mayor grado fueron Sayula y Acatlán de Juárez, con 8.2 y 8.1, respectivamente.

Figura 13. Grado promedio de escolaridad en la región Lagunas, 2014



Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Grado promedio de escolaridad. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

Nivel de instrucción

Respecto al nivel de instrucción de la población de la región Lagunas, es decir el grado más elevado de estudios realizados, el 71.1% concluyeron el nivel básico de educación, superior al promedio estatal; el 13.9% tienen educación media superior, ligeramente menor al presentado en el estado; y solamente el 7.7% de la población de la región tiene estudios de nivel superior (licenciatura y posgrado), lo cual se encuentra casi 10 puntos porcentuales por debajo del valor

³ El grado promedio de escolaridad regional se determinó promediando el grado promedio de escolaridad de los municipios que conforman la región.

estatal. Cabe destacar que Atemajac de Brizuela, Atoyac y Tapalpa son los municipios con el mayor porcentaje de población sin escolaridad: 9.8, 9.0 y 8.5%, respectivamente.

Tabla 27. Porcentaje de población según el nivel de instrucción, región Lagunas, 2010

Municipio	Sin escolaridad	Básica	Media superior	Superior
Jalisco	5.2	58.1	18.5	17.3
Acatlán de Juárez	4.0	67.6	18.0	9.6
Amacueca	6.1	71.9	13.9	7.4
Atemajac de Brizuela	9.8	73.0	12.3	4.6
Atoyac	9.0	76.1	9.7	4.6
Cocula	6.8	66.6	16.7	8.4
San Martín Hidalgo	4.8	66.4	16.5	11.2
Sayula	4.4	64.8	17.1	13.1
Tapalpa	8.5	74.5	10.8	5.7
Techaluta de Montenegro	6.1	76.5	12.4	4.6
Teocuitatlán de Corona	7.2	76.3	11.2	5.2
Villa Corona	6.9	68.9	13.8	9.4
Zacoalco de Torres	5.5	70.8	14.4	8.7
Regional	6.6	71.1	13.9	7.7

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Nivel de instrucción. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

Nota: El dato regional es un promedio simple de los valores municipales

Cobertura educativa

En materia educativa, la región Lagunas presenta mayor rezago en el nivel superior (incluido posgrado), donde menos del 10% de los jóvenes de 19 a 24 años estudian dicho nivel de escolaridad, muy por debajo de la media estatal de 26.5%. En lo que corresponde al nivel medio superior, en la región Lagunas el 64.1% de los jóvenes de 16 a 18 años estudian dicho nivel escolar, ligeramente superior al registrado a nivel estatal (62.5%). Los datos sobre este indicador muestran diferencias significativas entre los municipios que componen la región; por ejemplo, en el nivel medio superior el municipio de Cocula tiene una cobertura de 100%, mientras que los municipios de Amacueca y Tapalpa apenas un 25.6% y 32.7%, respectivamente.

Tabla 28. Cobertura educativa (%) por nivel escolar en la región Lagunas, 2014

Municipio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media superior	Superior
Villa Corona	65.03	100.00	96.67	78.57	4.95
Atemajac de Brizuela	68.43	92.85	81.59	70.44	0.00
Acatlán de Juárez	70.76	90.46	100.00	76.40	0.00
Zacoalco de Torres	72.84	92.68	97.64	61.77	0.00
Atoyac	78.72	98.07	80.58	45.19	0.00
Tapalpa	79.27	99.37	95.97	32.77	0.00
Sayula	82.69	93.17	100.00	77.94	0.00
San Martín Hidalgo	85.50	90.56	100.00	68.51	0.00
Amacueca	86.73	97.36	100.00	25.62	0.00
Cocula	87.83	100.00	100.00	100.00	14.85
Techaluta de Montenegro	92.83	98.19	100.00	73.77	0.00
Teocuitatlán de Corona	94.99	88.57	95.75	59.04	0.00
Jalisco	71.60	91.75	102.44	62.50	26.52

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Cobertura educativa. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>

Posgrado

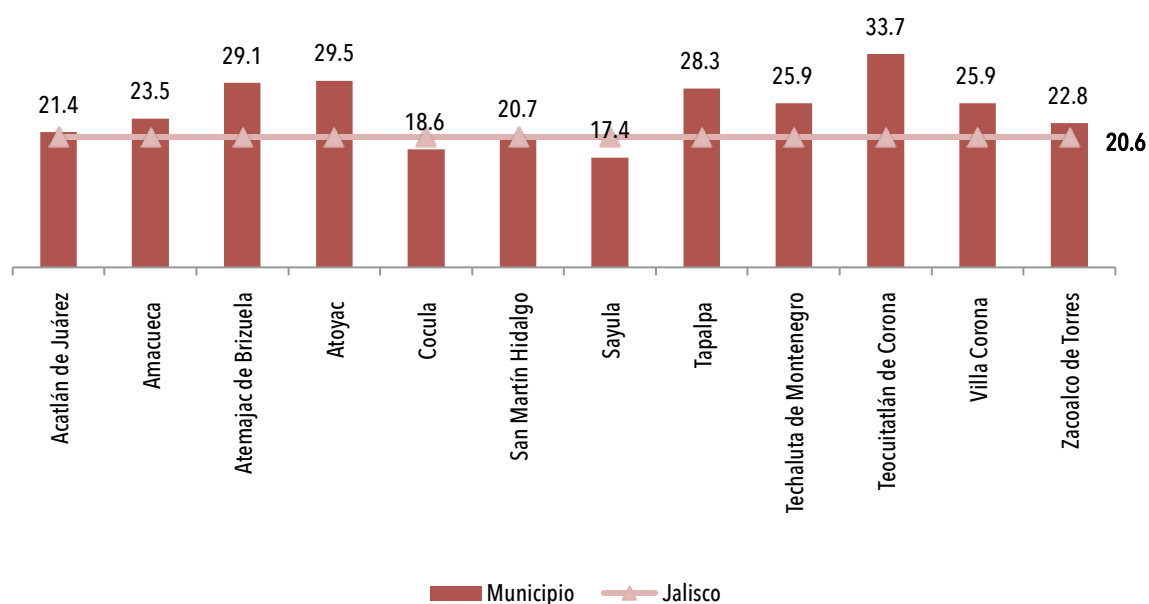
En el ciclo escolar 2013-2014 la Universidad de Guadalajara contaba con 6,330 alumnos de posgrado; de los cuales apenas el 7.9% estudiaban en los Centros Universitarios Regionales ubicados fuera de la ZMG. Esto contrasta con el correspondiente porcentaje de la matrícula del nivel licenciatura donde los Centros Regionales tienen el 32.3% de la matrícula total de ese nivel en la UdG. Fuente Universidad de Guadalajara (2014)⁴.

Rezago educativo

El rezago educativo es uno de los principales problemas sociales en la región Lagunas. De acuerdo con estimaciones de CONEVAL, en 2010 solamente dos municipios de la región presentaban un porcentaje de población con rezago educativo menor a la media estatal (20.6): Sayula (17.4) y Cocula (18.6). Los municipios que presentaron el mayor rezago educativo fueron Teocuitatlán de Corona (33.7), Atoyac (29.5) y Atemajac de Brizuela (29.1).

⁴ Universidad de Guadalajara ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL 2013-2014 (Pág. 15-16)

Figura 14. Rezago educativo (%) en la región Lagunas, 2010



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Analfabetismo

7.06% de la población de 15 años y más en la región Lagunas es analfabeta, más del doble a nivel estatal. Los municipios con mayor porcentaje de población analfabeta son Atemajac de Brizuela con 11.20 y Atemajac de Brizuela con 10.10.

Tabla 29. Población mayor de 15 años que es analfabeta, región Lagunas, 2014

Municipio	Porcentaje de población analfabeta de 15 años y más
Acatlán de Juárez	3.80
Amacueca	6.30
Atemajac de Brizuela	11.20
Atoyac	10.10
Cocula	7.10
San Martín Hidalgo	5.30
Sayula	4.20
Tapalpa	8.80
Techaluta de Montenegro	6.20
Teocuitatlán de Corona	8.40
Villa Corona	7.20
Zacoalco de Torres	6.10
Promedio regional	7.06
Promedio estatal	3.40

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco. Analfabetismo*. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

POBREZA Y DESIGUALDAD

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, así como la calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda.

En términos generales, de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social, se propone la siguiente clasificación:

- **Pobres multidimensionales.-** Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.
- **Vulnerables por carencias sociales.-** Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.
- **Vulnerables por ingresos.-** Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.
- **No pobre multidimensional y no vulnerable.-** Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Pobreza multidimensional

En la región Lagunas el 48.7% de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 101,438 personas comparten esta situación; así mismo el 27.6% (57,460 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 5.5% es vulnerable por ingresos y 10.8% es no pobre y no vulnerable.

Tabla 30. Pobreza multidimensional, región Lagunas, 2010

Indicadores de incidencia	Porcentaje*	Población
Pobreza multidimensional		
Población en situación de pobreza multidimensional	48.7	101,438
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	42.7	89,027
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	6.0	12,410
Población vulnerable por carencias sociales	27.6	57,460
Población vulnerable por ingresos	5.5	11,397
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	10.8	22,429
Privación social		
Población con al menos una carencia social	76.3	158,895
Población con al menos tres carencias sociales	17.5	36,548
Indicadores de carencias sociales¹		
Rezago educativo	21.4	44,481
Acceso a los servicios de salud	28.0	58,254
Acceso a la seguridad social	64.4	134,077
Calidad y espacios de la vivienda	6.9	14,391
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	11.9	24,789
Acceso a la alimentación	18.3	38,149
Bienestar		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	22.5	46,847
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	54.2	112,834

¹ Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

*Estimación calculada por el IIEG respecto a la población total de la región para cada una de las dimensiones de la pobreza, así como las carencias sociales.

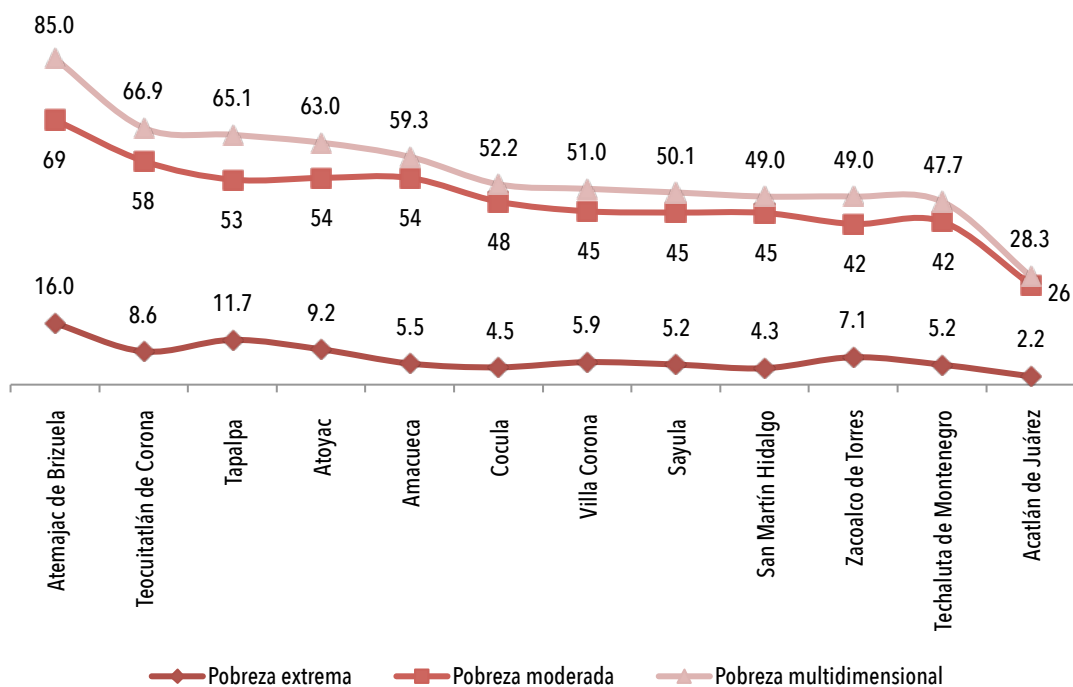
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda

Es importante agregar que 6.0% de la población de la región presentó pobreza extrema, es decir 12,410 personas, y un 42.7% en pobreza moderada (89,027 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta: el 64.4% de la población en la región carece de acceso a la seguridad social, que en términos absolutos se trata de 134,077 habitantes. El que menos porcentaje acumula es la calidad y espacios de la vivienda, con el 6.9%.

Distribución de la población en situación de pobreza

La mayoría de los municipios de la región Lagunas supera el porcentaje promedio de personas en situación de pobreza multidimensional a nivel regional (48.7%) y estatal (37.0%), solamente el municipio de Acatlán de Juárez tiene un porcentaje de población en situación de pobreza inferior a ambos (28.3%). El 85% de la población del municipio de Atemajac de Brizuela se encuentra en situación de pobreza, de los cuales 1,467 (el 16%) están en situación de pobreza extrema. En los municipios de Teocuitatlán de Corona, Tapalpa y Atoyac más del 60% de su población está en situación de pobreza multidimensional.

Figura 15. Población en situación de pobreza (%) según su tipo, región Lagunas, 2010



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

En términos absolutos, los municipios de la región Lagunas que concentraron la mayor cantidad de personas en pobreza multidimensional fueron: Cocula (13,315), Sayula (13,257), San Martín Hidalgo (13,002), Tapalpa (12,049) y Zacoalco de Torres (11,348); lo que en términos porcentuales representa al 62% de la población de la región en dicha situación.

Carencia por acceso a la alimentación

En el 2010, en la región Lagunas el 20.7% de la población no tenía los medios físicos y económicos para disfrutar de una alimentación adecuada. Los municipios más afectados por dicha condición fueron Tapalpa (27.3%), Amacueca (27.2%) y Villa Corona (26.6%). En números absolutos, en cuatro municipios se concentra casi el 50% de la población con carencia por acceso a la alimentación: Tapalpa (5,056 personas), Sayula (4,689), Zacoalco de Torres (4,444) y Acatlán de Juárez (4,390).

Tabla 31. Población con carencia por acceso a la alimentación, región Lagunas, 2010

Municipio	Porcentaje	Personas
Tapalpa	27.3	5,056
Amacueca	27.2	1,769
Villa Corona	26.6	3,466
Atemajac de Brizuela	21.4	1,964
Atoyac	21.3	1,537
Acatlán de Juárez	20.8	4,390
Zacoalco de Torres	19.2	4,444
Teocuitatlán de Corona	19.0	2,226
Techaluta de Montenegro	18.0	675
Sayula	17.7	4,689
Cocula	15.7	4,015
San Martín Hidalgo	14.8	3,918
Regional	20.7	38,149

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010

Desigualdad social

El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa, se trata de reconocer el nivel de desigualdad que existe en la población. Su expresión es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). En la región Lagunas el municipio con menor desigualdad es Atemajac de Brizuela (0.371) y el de mayor desigualdad es Acatlán de Juárez (0.429). Ocho de los 12 municipios de la región tienen un nivel de desigualdad menor al promedio estatal (0.412). El promedio regional se ubica en 0.400.

Tabla 32. Índice de Gini de los municipios en la región Lagunas, 2010

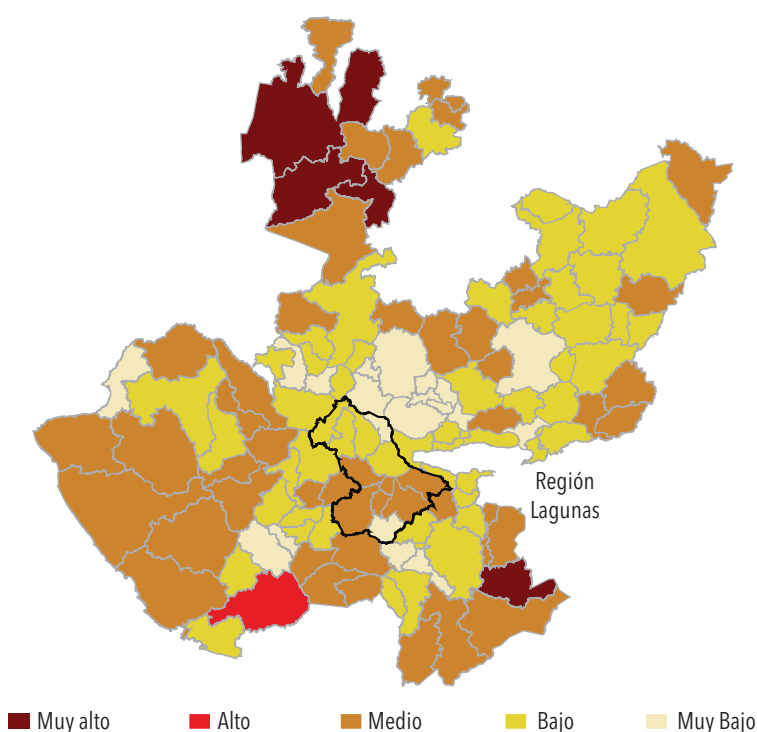
Municipio	Gini
Acatlán de Juárez	0.429
San Martín Hidalgo	0.413
Amacueca	0.412
Villa Corona	0.412
Atoyac	0.407
Zacoalco de Torres	0.402
Tapalpa	0.400
Sayula	0.395
Cocula	0.392
Techaluta de Montenegro	0.382
Teocuitatlán de Corona	0.381
Atemajac de Brizuela	0.371
Jalisco	0.412

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2010.

MARGINACIÓN

La construcción del índice para las entidades federativas y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

Figura 16. Índice de marginación por municipio, Región Lagunas, 2010



Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en estimaciones del CONAPO, 2010

En la figura anterior se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010, en donde se ve que en promedio la región Lagunas presenta niveles de carencias por arriba de la medida estatal en la mayoría de las variables; en lo que se refiere a los indicadores de educación se tiene que el 6.4% de la población es analfabeta y el 25.5% de la población de 15 años o más no cuenta con primaria completa; por otro lado el 41.3% de la población de la región gana a lo mucho dos salarios mínimos. Y en cuanto al equipamiento en la vivienda, el 11.5% no disponen de refrigerador.

Tabla 33. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos, Región Lagunas, 2010

Clave	Región	Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
	Nombre						
	Jalisco	Bajo	4.4	18.0	17.5	27.2	6.8
01	Norte		13.2	38.8	83.2	55.2	29.7
02	Altos Norte		7.6	29.0	38.5	40.3	9.7
03	Altos Sur		8.3	30.6	30.4	34.5	7.4
04	Ciénega		7.9	27.7	37.4	38.2	8.7
05	Sureste		7.6	27.5	44.4	36.4	10.3
06	Sur		7.6	24.7	32.3	38.0	11.3
07	Sierra de Amula		6.2	25.9	45.4	39.5	9.0
08	Costa Sur		9.3	30.9	60.0	43.7	16.3
09	Costa Sierra Occidental		3.5	16.0	17.0	27.3	7.6
10	Valles		5.4	22.8	35.9	36.5	8.7
11	Lagunas		6.4	25.5	44.1	41.3	11.5
12	Centro		2.7	12.4	5.1	21.8	4.7

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

En lo que respecta a las carencias en la vivienda, estos indicadores en la región son en su mayoría superiores a los estatales, por ejemplo: sin excusado y sin agua entubada en la vivienda, tiene el 3.4 y 2.5% respectivamente; mientras que con el problema de piso de tierra el 5.3%. Por su parte, el 1.0% de las viviendas no tienen servicio de energía eléctrica.

Tabla 34. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos, Región Lagunas, 2010

Clave	Región		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
	Nombre							
	Jalisco		Bajo	1.5	0.8	3.9	4,0	3.2
01	Norte			15.3	18.3	19.1	4,0	12.2
02	Altos Norte			2.5	1.0	5.2	4,2	2.4
03	Altos Sur			3.7	0.9	6.7	3,9	1.4
04	Ciénega			2.6	0.6	3.9	4,1	2.6
05	Sureste			3.9	1.3	4.2	3,8	4.5
06	Sur			1.1	1.9	3.4	3,9	5.6
07	Sierra de Amula			1.3	1.2	4.5	3,7	4.0
08	Costa Sur			17.8	4.2	8.7	3,8	6.6
09	Costa Sierra Occidental			0.7	1.1	3.6	3,7	2.7
10	Valles			0.5	0.9	3.0	4,0	2.6
11	Lagunas			3.4	1.0	2.5	4,0	5.3
12	Centro			0.6	0.2	3.2	4,1	2.7

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

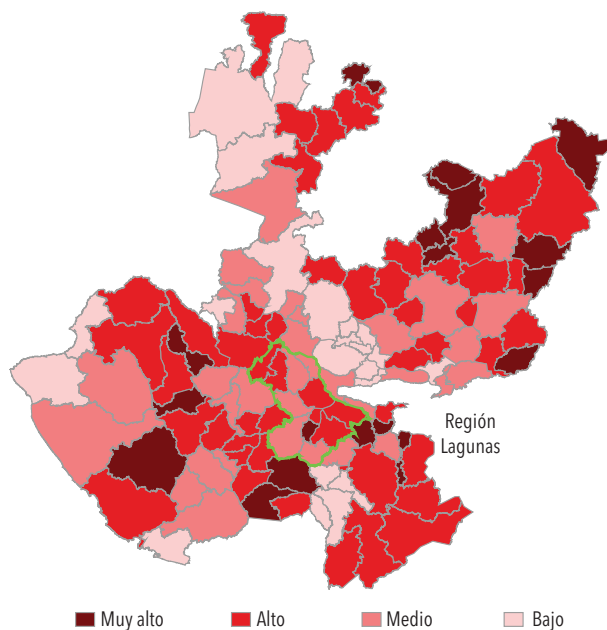
Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

MIGRACIÓN

Históricamente el estado de Jalisco tiene una alta migración a Estados Unidos, se estima que 1.4 millones de jaliscienses habitan en la Unión Americana y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

De acuerdo con el Índice de intensidad migratoria, calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y ocupa el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 17. Grado de Intensidad migratoria del estado de Jalisco, región Lagunas, 2010



Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que particularmente Amacueca es el municipio de la región que tiene el índice muy alto en 2010, donde el 17.95% de las viviendas del municipio recibieron remesas en ese año, en un 4.32% se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 4.20% se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo en el 8.63% de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior.

Tabla 35. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos, región Lagunas, 2010

Municipio	Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos								
	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Acatlán de Juárez	0.56327	Medio	5237	6.29	3.20	2.95	5.75	72	618
Amacueca	1.70239	Muy Alto	1668	17.95	4.32	4.20	8.63	18	178
Atemajac de Brizuela	0.00837	Medio	1568	9.71	4.47	0.89	2.42	98	958
Atoyac	1.19977	Alto	2215	18.08	5.69	2.30	6.73	40	331
Cocula	1.29228	Alto	7090	11.54	4.89	3.85	7.60	31	295
San Martín Hidalgo	0.95340	Alto	7102	17.95	3.65	1.40	7.67	56	415
Sayula	0.32862	Medio	7981	4.67	2.16	3.95	2.83	84	755
Tapalpa	-0.12876	Medio	3921	4.96	2.52	1.15	3.83	104	1084
Techaluta de Montenegro	1.26930	Alto	938	16.52	3.64	2.99	8.00	35	302
Teocuitatlán de Corona	0.90909	Alto	3068	15.42	4.93	0.91	8.38	61	434
Villa Corona	0.44105	Medio	4425	9.72	3.39	0.90	7.26	78	688
Zacoalco de Torres	0.64220	Alto	6511	11.90	4.35	2.17	5.07	69	562

Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra de 10% del Censo de Población y Vivienda 2010.

DIMENSIÓN DE GARANTÍA DE DERECHOS Y LIBERTADES

INCIDENCIA DELICTIVA

Durante 2014, la región Lagunas reportó una tasa promedio de delitos del fuero común de 5.6, lo que es mucho menor al valor a nivel estatal (11.68). Sin embargo, a nivel municipal se revelan grandes contrastes respecto a la criminalidad. El municipio que reportó la mayor tasa de delitos del fuero común durante 2014 fue Cocula, con 10.5; seguido de Acatlán de Juárez y Sayula, 9.1 y 8.7, respectivamente. En contraste, los municipios con menor incidencia delictiva en la región fueron Atemajac de Brizuela y Teocuitatlán de Corona, en los que se reportó una tasa de 2.2 cada uno.

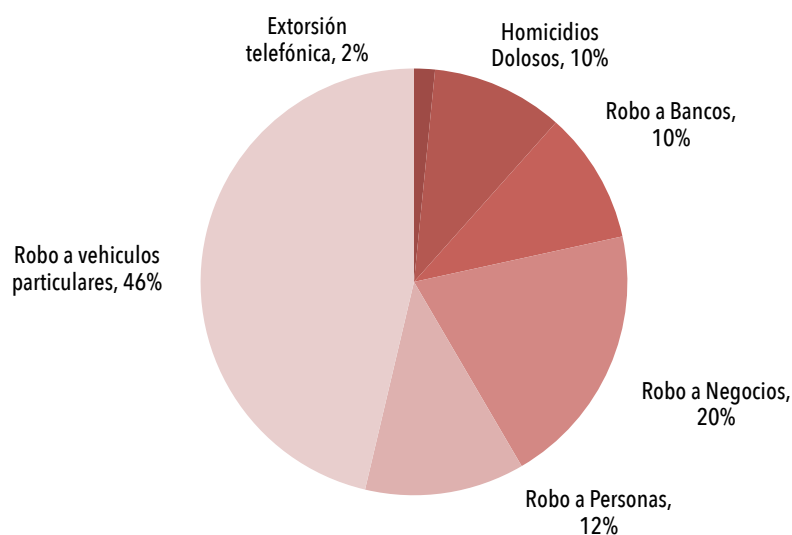
Tabla 36.Tasa de delitos de fuero común por cada mil habitantes de los municipios de la región Lagunas, 2007-2014

Municipio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Acatlán de Juárez	9.3	6.8	10.9	10.9	8.8	11.1	14.7	9.1
Amacueca	3.2	3.8	1.6	6.9	6.0	6.3	5.4	4.2
Atemajac de Brizuela	1.4	1.3	1.0	3.0	3.3	2.0	3.0	2.2
Atoyac	6.5	3.9	3.2	5.0	5.9	6.5	8.6	4.5
Cocula	3.8	4.8	5.7	7.4	9.7	7.9	9.8	10.5
San Martín Hidalgo	4.0	2.9	4.1	6.1	6.3	5.6	6.7	5.6
Sayula	9.4	7.5	5.0	8.9	9.4	11.2	12.1	8.7
Tapalpa	4.3	4.7	4.9	5.1	5.5	5.7	6.4	3.7
Techaluta de Montenegro	5.3	6.9	5.6	8.9	8.3	9.7	6.0	4.2
Teocuitatlán de Corona	1.9	4.2	4.2	3.7	5.4	3.7	3.1	2.2
Villa Corona	5.0	4.8	9.3	6.3	7.5	5.6	4.4	5.4
Zacoalco de Torres	4.0	8.9	8.4	11.7	12.2	9.7	9.4	6.4

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Delitos del fuero común (por cada mil habitantes). Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

Durante el año 2014, los delitos que más aquejaron a la población de la región Lagunas fueron el robo a vehículos particulares, seguido del robo a negocios y el robo a personas. Estas transgresiones se cometieron principalmente en Cocula, San Martín Hidalgo, Acatlán de Juárez y Sayula; en estos cuatro municipios se registran el 71.5% de los delitos cometidos en la región.

Figura 18. Principales delitos del fuero común región Lagunas, 2014



Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Delitos del fuero común (por cada mil habitantes). Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

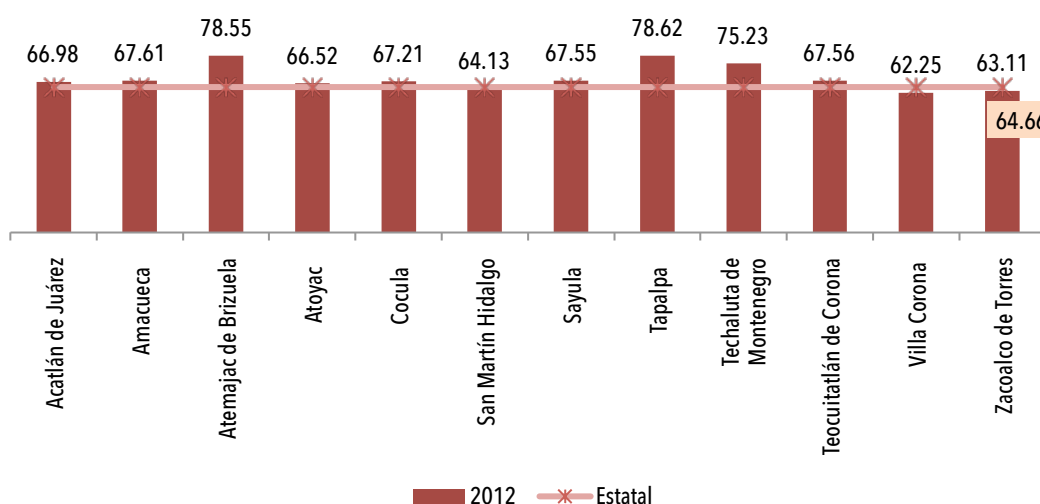
DIMENSIÓN DE INSTITUCIONES CONFIABLES Y EFECTIVAS

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

Participación electoral

Un elemento sustantivo de la gobernabilidad es la participación democrática de la ciudadanía en jornadas electorales. En las elecciones de 2012, solamente los municipios de Villa Corona y Zacoalco de Torres no superaron el promedio estatal (64.7%) de población que acudió a votar para Presidente de la República. Algunos municipios, como Tapalpa, Atemajac de Brizuela y Techaluta de Montenegro tuvieron una participación electoral destacable, por encima del promedio estatal: 78.6, 78.5 y 75.2, respectivamente.

Figura 19. Participación ciudadana (%) en la elección de Presidente de la República, 2012



Fuente: Instituto Federal Electoral (IFE). *Sistema de consulta de la estadística de las elecciones federales 2011-2012*. Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <http://siceef.ife.org.mx/pef2012>.

Participación de las mujeres en los puestos de elección popular

En las elecciones de 2012, en la región Lagunas, el 32.6% de los cargos por elección popular fueron ocupados por mujeres. Los municipios con mayor proporción (45.5%) fueron Amacueca y Teocuitatlán de Corona. El municipio con menor proporción de mujeres en puestos de elección popular fue Acatlán de Juárez (18.2%).

Tabla 37. Distribución por género de cargos públicos del ejecutivo municipal en la región Lagunas

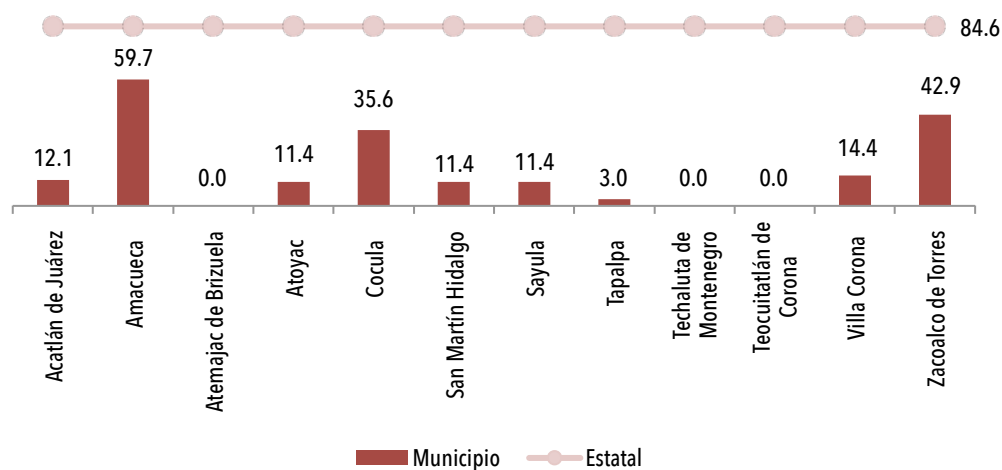
Municipio	Total de cargos	Mujeres	% de mujeres
Acatlán de Juárez	11	2	18.2%
Amacueca	11	5	45.5%
Atemajac de Brizuela	11	4	36.4%
Atoyac	11	3	27.3%
Cocula	11	3	27.3%
San Martín Hidalgo	11	3	27.3%
Sayula	11	4	36.4%
Tapalpa	11	4	36.4%
Techaluta de Montenegro	11	4	36.4%
Teocuitatlán de Corona	11	5	45.5%
Villa Corona	11	4	36.4%
Zacoalco de Torres	11	2	18.2%
Lagunas	132	43	32.6%

Fuente: Subsecretaría de Planeación y Evaluación. Gobierno de Jalisco. 2013. Con base en datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC).

TRANSPARENCIA

La transparencia permite el acceso a la información pública para determinar la confiabilidad, eficacia y eficiencia de las instituciones gubernamentales. El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) señala el conjunto de obligaciones en la materia para el sector público. En la región Lagunas, los municipios de Amacueca, Zacoalco de Torres y Cocula registraron los mayores porcentajes de cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia establecidas por el ITEI; sin embargo, las municipalidades se ubicaron por debajo del promedio estatal (84.6%).

Figura 20. Porcentaje de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia en la región Lagunas, 2014



Fuente: Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. 2014.

DEUDA PÚBLICA

Una de las variables para conocer la fortaleza o debilidad financiera de una región es el nivel de endeudamiento que presentan sus municipios. En el caso de la región Lagunas, los municipios con mayor deuda per cápita al término del año 2014 fueron Cocula y Acatlán de Juárez. Cabe resaltar que los municipios de Atoyac y Villa Corona registraron, en este mismo periodo, un nivel de endeudamiento por habitante igual a cero; y que ninguno de los municipios de la región superó la deuda per cápita estatal, contabilizada en 2,082⁵ pesos.

Tabla 38. Deuda pública per cápita por municipio en la región Lagunas a diciembre de 2014

Municipio	Deuda 2014	Población estimada 2014	Deuda Per cápita municipal
Cocula	42'600,000	27,130	1,570
Acatlán de Juárez	33'800,000	24,081	1,404
Teocuitatlán de Corona	10'700,000	11,253	951
Tapalpa	17'800,000	19,410	917
Sayula	22'000,000	35,722	616
Amacueca	3'000,000	5,886	510
San Martín Hidalgo	8'600,000	27,739	310
Atemajac de Brizuela	1'400,000	6,916	202
Techaluta de Montenegro	400,000	3,793	105
Zacoalco de Torres	3'100,000	29,503	105
Atoyac	-	8,582	-
Villa Corona	-	18,066	-

Fuente:Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>; Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG). *Proyecciones Municipales de Población 2010-2030*.

Durante el 2014, la deuda pública del municipio de Acatlán de Juárez representó el 127% de sus participaciones; y para Arandas el 123%.

⁵Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). *Obligaciones financieras de entidades federativas, municipios y sus organismos por tipo de acreditado y fuente de pago*. Saldo al cierre del 2014. La deuda del Gobierno del Estado de Jalisco más sus organismos estatales para el cierre de 2014 representó 16'318.19 millones de pesos. La población estimada en el mismo año fue de 7'838,010 habitantes.

Tabla 39. Deuda publica respecto a participaciones en la región Lagunas en el año 2014

Municipio	Deuda 2014	Participaciones 2014	Deuda respecto a participaciones 2014
Acatlán de Juárez	33'800,000	26'590,000	127%
Cocula	42'600,000	34'620,000	123%
Sayula	22'000,000	38'720,000	57%
Tapalpa	17'800,000	31'600,000	56%
Teocuitatlán de Corona	10'700,000	21'780,000	49%
San Martín Hidalgo	8'600,000	38'350,000	22%
Amacueca	3'000,000	15'190,000	20%
Zacoalco de Torres	3'100,000	35'110,000	9%
Atemajac de Brizuela	1'400,000	17'080,000	8%
Techaluta de Montenegro	400,000	12'870,000	3%
Atoyac	-	19'960,000	0%
Villa Corona	-	25'490,000	0%

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco. Deuda pública municipal. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

PARTICIPACIONES

El crecimiento por concepto de participaciones alcanzado por los municipios que conforman la región Lagunas en los últimos cinco años (2010 -2014) fue del 10.23%. En este mismo periodo, el municipio que registró el mayor incremento fue Sayula. En contraste, los municipios de Techaluta de Montenegro, Teocuitatlán de Corona y Tapalpa redujeron sus participaciones en este mismo periodo.

Tabla 40. Participaciones municipales en millones de pesos, región Lagunas, 2008-2014

Municipio	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Crecimiento % 2010-2014
Sayula	11.8	12.3	13.8	33.2	34.0	35.7	38.7	180.0
Atemajac de Brizuela	11.0	11.4	12.3	14.1	14.7	15.5	17.1	39.2
Amacueca	10.1	10.4	11.0	12.6	13.0	13.7	15.2	37.6
Atoyac	13.6	13.9	14.8	16.8	17.3	18.2	20.0	34.8
Acatlán de Juárez	19.0	19.2	19.9	22.2	22.9	24.2	26.6	33.8
Cocula	25.2	25.4	26.4	29.5	30.4	31.9	34.6	31.4
Zacoalco de Torres	25.5	25.8	26.8	30.1	31.0	32.4	35.1	30.9
San Martín Hidalgo	29.0	29.2	30.0	33.3	34.0	35.5	38.4	27.7
Villa Corona	19.1	19.4	20.1	21.9	22.4	23.5	25.5	27.1
Tapalpa	43.2	43.4	45.1	26.5	27.3	28.9	31.6	-29.9
Teocuitatlán de Corona	38.5	38.7	40.2	18.0	18.8	19.8	21.8	-45.9
Techaluta de Montenegro	26.4	26.5	27.5	10.6	11.1	11.6	12.9	-53.3

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco. Participaciones a municipios. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO

A manera de síntesis de la información anterior, a continuación se resumen los problemas más relevantes de la región, entendidos como aquellas situaciones negativas e insatisfactorias que afectan el bienestar de su población. Es importante aclarar que no son todos los problemas de la región que afectan su desarrollo, más bien son aquellos problemas más agudos en esta región, teniendo como referencia una perspectiva estatal, y que por lo tanto los diferentes programas públicos, de los tres órdenes de gobierno, que les atañen estos problemas, deberán hacer un despliegue especial en esta región para su correcta atención.

Se analizaron aproximadamente 30 indicadores del diagnóstico regional, y se identificaron los principales problemas en la región. Los indicadores del diagnóstico regional dan cuenta de una gran diversidad de temáticas sociales, como la inseguridad, la salud, el empleo, la productividad, el medio ambiente, etc.

1. Contaminación de acuíferos y aguas superficiales
2. Decrecimiento de la generación de riqueza con la producción regional y los servicios
3. Baja participación de la producción agrícola a nivel estatal
4. Baja participación de la producción ganadera a nivel estatal
5. Bajo nivel de educación de la población (grado promedio escolar, nivel de instrucción)
6. Altos porcentajes de la población perciben un ingreso inferior a la línea de bienestar
7. Alto porcentaje de población analfabeta
8. Alta desigualdad de ingresos entre la población
9. Rezago educativo a nivel medio superior
10. Alto porcentaje de población en situación de pobreza
11. Rezago educativo a nivel superior
12. Baja participación de la población en las elecciones

ANÁLISIS DE PROBLEMAS EN LA REGIÓN

Bajo nivel de educación de la población

El rezago educativo es uno de los principales problemas sociales en la región Lagunas. De acuerdo con estimaciones de CONEVAL, en 2010 solamente dos municipios de la región presentaban un porcentaje de población con rezago educativo menor a la media estatal (20.6): Sayula (17.4) y Cocula (18.6). Los municipios que presentaron el mayor rezago educativo fueron Teocuitatlán de Corona (33.7), Atoyac (29.5) y Atemajac de Brizuela (29.1).

Durante 2014, el grado promedio de escolaridad en la región Lagunas⁶ fue de 7.2, bastante inferior al promedio estatal de 9.2. Los municipios con el menor grado promedio de escolaridad fueron Atoyac (6.1), Atemajac de Brizuela (6.4) y Teocuitatlán de Corona (6.4). Cabe destacar que ningún municipio de la región supera el grado promedio escolar estatal, los municipios con el mayor grado fueron Sayula y Acatlán de Juárez, con 8.2 y 8.1, respectivamente.

7.06% de la población de 15 años y más en la región Lagunas es analfabeta, más del doble a nivel estatal. Los municipios con mayor porcentaje de población analfabeta son Atemajac de Brizuela con 11.20 y Atemajac de Brizuela con 10.10.

Alto porcentaje de población en situación de pobreza

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social.

En la región Lagunas el 48.7% de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 101,438 personas comparten esta situación; así mismo el 27.6% (57,460 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 5.5% es vulnerable por ingresos y 10.8% es no pobre y no vulnerable. Es importante agregar que 6.0% de la población de la región presentó pobreza extrema, es decir 12,410 personas, y un 42.7% en pobreza moderada (89,027 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta: el 64.4% de la población en la región carece de acceso a la seguridad social, que en términos absolutos se trata de 134,077 habitantes. El que menos porcentaje acumula es la calidad y espacios de la vivienda, con el 6.9%.

Alto porcentaje de viviendas carecen de servicios y acceso a tecnologías de la comunicación

Las viviendas de la región Lagunas presentan un grado significativo de marginación en cuanto al acceso y los servicios relacionados a las tecnologías de la información: teléfono, celular, computadora e internet. En cada una de esos rubros, la región se encuentra por encima del promedio nacional, pero es más significativo en el caso del internet y las computadoras: casi el 90% de las viviendas en la región no disponen de internet y solamente 17% cuentan con computadora.

⁶ El grado promedio de escolaridad regional se determinó promediando el grado promedio de escolaridad de los municipios que conforman la región.

El acceso y la disponibilidad de tecnologías de la comunicación se convierten en un factor fundamental para el desarrollo de las sociedades y el incremento de las capacidades de los individuos. En un contexto dominado por la interconexión, los flujos globales de comunicación, las limitaciones de acceso a una comunicación integral limita el desarrollo de las familias y las sociedades.

Alto porcentaje de personas carecen de seguridad social

En la región Lagunas, más de 134 mil personas carecen de acceso a la seguridad social. Esta deficiencia se agudiza a nivel municipal. Por ejemplo, en Atemajac de Brizuela el 92% de las personas no tienen acceso a la seguridad social; en Tapalpa el 86%; en Amacueca el 82%; en Teocuitatlán de Corona y Techaluta de Montenegro el 82 y el 81%, respectivamente.

El acceso a la seguridad social se relaciona con el trabajo formal. El trabajo formal incrementa el acceso a la seguridad social de la población al estar registrado en el IMSS: en 2014, Atemajac solamente tenía 15 trabajadores asegurados; mientras que Tapalpa 1,282.

En materia de salud, debemos subrayar que solamente los municipios de Cocula y Sayula cuentan con hospitales generales o regionales de la Secretaría de Salud de Jalisco.

Decrecimiento de la generación de valor con la producción regional y los servicios

El valor agregado censal bruto (VACB) según el INEGI, se define como el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2009 revelaron que los tres subsectores que más decrecieron en la región Lagunas fueron los Servicios relacionados con el transporte (-78.9%), el Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho (-74.4%) y la Fabricación de productos metálicos (-27.6%). Esto provocó que en la región se registrara un decrecimiento del VACB de -8.7%.

Limitado desempeño de la gestión municipal

Los municipios de la Región 11 Lagunas presentan capacidades limitadas de gestión, que se manifiestan en la poca efectividad en la consecución de resultados y en el cumplimiento de sus

obligaciones. Las causas radican desde la falta de competencias técnicas en materia de administración pública, hasta incumplimiento de las obligaciones de ley. Por ejemplo, solamente tres municipios de la región cumplen con sus obligaciones en dicha materia, pero su cumplimiento es bastante reducido. Esta problemática se refleja en la escasa captación de recursos propios y en el incremento de sus participaciones. Por ejemplo, en los últimos cinco años (2010 -2014) el incremento de las participaciones a nivel regional fue del 10.23%. Incluso tres municipios redujeron sus participaciones: Techaluta de Montenegro, Teocuitatlán de Corona y Tapalpa. Todo ello contribuye en la ausencia de legitimidad de las instituciones gubernamentales y en la poca confianza del electorado.

ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES Y VOCACIONAMIENTOS

A partir de la información contenida en el diagnóstico y a partir de las diferentes tareas de análisis descritas en el marco metodológico, a continuación se presenta un resumen de los principales vocacionamientos y área de oportunidad de la región. Que se son aquellos conocimientos, saberes y recursos disponibles en la región que deben ser aprovechadas para delinear su desarrollo económico y contribuir a la solución de sus problemas. Los criterios para identificar estos vocacionamientos se orientaron a aquellas actividades productivas específicas en la región en los que hay experiencias acumuladas (talento humano, empresas, conocimiento, inversiones) y son importantes generadoras de empleo y de valor; y que por lo tanto tienen un destacable impacto en la región, que es necesario potenciar en forma sustentable o bien apuntalar para mantener sus beneficios. No quiere decir, que en la región no haya otras áreas de oportunidad sujetas de impulsar, más bien son aquellas que se pueden considerar como una fortaleza diferenciadora de la región en un contexto estatal.

Destacada cobertura forestal

El 15.8% del territorio de la región Lagunas está compuesto por bosques (591.55 km²). La mitad de los municipios de la región tienen una cobertura forestal superior al 50% de su territorio. Destaca la superficie de bosques, selvas y otro tipo de vegetación en los municipios de Atemajac de Brizuela, Tapalpa y Techaluta de Montenegro, donde la cobertura forestal representa el 72.9%, 65.1% y 59.3%, respectivamente, de su territorio.

La importante cobertura forestal de la región Lagunas es un área de oportunidad para el aprovechamiento sustentable de los servicios ambientales, la obtención de productos ambientales y el desarrollo especializado de turismo ecológico.

Algunos de los servicios ambientales que generan beneficios y bienestar para las personas y las comunidades son la captación y filtración de agua, la mitigación de los efectos del cambio climático,

la retención del suelo, la belleza escénica, entre otros. Mediante distintos proyectos de conservación ambiental, certificación forestal, bonos de carbono y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, los dueños o poseedores de terrenos con cobertura forestal pueden encontrar un área de desarrollo en esta veta.

La cobertura forestal también permite a las comunidades obtener beneficios directos mediante el desarrollo de cadenas productivas sustentables de productos ambientales como la madera, los frutos y la flora.

Por último, gracias a la cobertura forestal de la región, algunos municipios se han consolidado como importantes destinos turísticos, a nivel regional y nacional, de aventura y ecoturismo. En esta materia destacan los municipios de Tapalpa y Atemajac de Brizuela, quienes presentan un incremento constante de alojamiento temporal desde 2004.

Constante crecimiento del sector turístico

El subsector de Servicios de alojamiento temporal, que concentró el 1.66% del valor agregado censal bruto en 2009, registró el mayor crecimiento real pasando de 5 millones 498 mil pesos en 2004 a 19 millones 610 mil pesos en 2009, representado un incremento de 256.7% durante el periodo.

En la región Lagunas se dispone de 1350 habitaciones en 95 establecimientos de hospedaje que representan el 5.8% de los hoteles de la entidad, con el 2.1% de las habitaciones disponibles. Cuenta con ocho establecimientos de cinco estrellas, cinco en Tapalpa, dos en Sayula y uno en el municipio de Atoyac.

El principal polo de atracción turística en la región Lagunas es Tapalpa por su capacidad instalada para hospedaje y la gran cantidad de servicios turísticos que oferta, principalmente en el ámbito del ecoturismo o turismo de aventura. Los atractivos naturales de la sierra de Tapalpa se complementan con el atractivo arquitectónico y el nombramiento de Pueblo Mágico. En Tapalpa convergen parques ecoturísticos con sitios de interés histórico y religioso.

La región Lagunas también cuenta con atractivos turísticos populares, como los balnearios de Villa Corona; o relevantes festividades, como la feria de la pitaya en Techaluta. Otro atractivo es la Laguna de Sayula que tiene una importancia internacional debido a su extensión de 16,800 hectáreas, donde la biodiversidad de sus ecosistemas es hogar de un gran número de especies de aves, mamíferos, reptiles, anfibios y peces. En el lugar es posible observar la fauna, hacer caminata, safaris fotográficos y sobre todo admirar un entorno natural distinto.

Importante producción de caña de azúcar y agave

En la región Lagunas, el principal producto agrícola es el Maíz grano, con un valor de la producción de 851 millones 884 mil pesos al año 2013, le sigue la producción de caña de azúcar con 695 millones 890 mil pesos y la papa con 254 millones 971 mil pesos.

Por otro lado, en la región destaca el cultivo de papa al representar el 94.6% del volumen total de la producción estatal de dicho tubérculo, con un valor de 53,269 toneladas. En segundo lugar, dos de cada 10 toneladas de la alfalfa verde que se producen en el estado provienen de la región Lagunas. A nivel nacional, la región tiene su mayor participación (4.8%) en la producción de Agave, con un total de 92,593 toneladas en 2013.

Constante crecimiento del valor de la producción agropecuaria

El valor de la producción agrícola en la región Lagunas ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2008–2013, habiendo registrado sus niveles más altos en 2013. El valor de la producción agrícola de la región en 2013, representó el 9.6% del total de producción agrícola estatal y tuvo en 2009 su máxima participación aportando el 9.7% del total estatal en dicho año.

La producción ganadera en la región Lagunas ha mantenido una tendencia creciente durante el periodo 2008-2013, siendo el ejercicio de 2013 el año en el que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en la región, representando el 3.1% de la producción estatal.

En la región Lagunas, el principal producto ganadero es la carne en canal de ave, con un valor de la producción de 609 millones 779 mil pesos al año 2013, le sigue la producción de carne en canal de bovino con 530 millones 484 mil pesos y la carne en canal de porcino con 494 millones 956 mil pesos.

Destacada producción artesanal

La región Lagunas es un importante centro de producción artesanal. Si bien los ingresos por dicha actividad no destacan en comparación con otros sectores productivos, la producción artesanal de la región es significativa por su valor simbólico e identitario, mismo que es reconocido tanto por los visitantes como por los habitantes de la región. Los trabajos en barro, madera y cuero son los principales productos sobre los que se trabaja la artesanía.

PRIORIDADES DE LA REGIÓN

De acuerdo con el modelo de planeación que se ha seguido para realizar el presente plan de desarrollo regional, la sociedad y el sector público deben hacer un esfuerzo adicional, diferenciado y estratégico para atender los principales problemas de la región que se han consignado antes, así como para desarrollar aún más las potencialidades y vocacionamientos ya identificados. De esta manera las mayores prioridades para orientar el desarrollo de la región son las siguientes.

1. Incrementar la afluencia y la derrama económica del turismo de montaña y ecoturismo
2. Incrementar la producción y comercialización de productos artesanales y manufactureros
3. Incrementar la producción, industrialización y comercialización de agave, caña de azúcar, fruta, y sus derivados
4. Incrementar la producción, industrialización y comercialización de aves, leche de bovino, huevo para plato y miel
5. Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad
6. Incrementar las personas que cuentan con seguridad social
7. Incrementar los ingresos de la población en situación de pobreza
8. Mejorar la calidad de las viviendas de familias en situación de pobreza
9. Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales

APARTADO ESTRATÉGICO

Resultado de los diferentes estudios y análisis sobre la región, en el capítulo anterior se identificaron las mayores prioridades que deben orientar el desarrollo de la región. Es precisamente en el presente apartado, donde se da cuenta de la estrategia a seguir para atender dichas prioridades. Para ello primero se define la visión, la cual resume las aspiraciones, anhelos y expectativas que la sociedad de la Región Lagunas vislumbra en el futuro. Además para cada una de las prioridades se define un objetivo estratégico, que expresa los cambios que se quieren lograr en la sociedad y la economía de la región con un horizonte de largo plazo. Los objetivos son una expresión positiva de los problemas relevantes previamente identificados o bien de los vocacionamientos y potencialidades. Este apartado concluye con la definición de un conjunto de estrategias a seguir para cada uno de los objetivos.

VISIÓN

La Región 11 Lagunas es uno de los territorios más representativos de Jalisco en desarrollo agropecuario. La región destaca por la calidad de sus productos, como la caña de azúcar, el agave, la fruta, la leche de bovino, el huevo y la miel, que se comercializan en mercados nacionales e internacionales. En esta materia, es de subrayar la importancia de la región en la producción de artesanías, mismas que le han dado identidad a la región. También contamos con el mejor centro de producción de manufacturas de la entidad.

Los paisajes y ecosistemas de la región han permitido que se consolide como el segundo lugar de atracción turística del estado, después de los destinos de playa como Puerto Vallarta. A la región llegan turistas nacionales e internacionales que buscan la gran oferta de servicios y atractivos naturales, como las montañas y sierras, las lagunas y planicies.

En el ámbito social, la región cuenta con una de las mejores ofertas educativas a nivel superior en la entidad. Con esto se ha logrado que la población incremente sus estudios y amplíe sus oportunidades de desarrollo personal y colectivo. También se cuenta con el menor porcentaje de población en situación de pobreza gracias al desarrollo agroindustrial y económico de la región y al desempeño de las gestiones municipales. Actualmente, la población trabajadora de la región tiene los más altos ingresos y las mejores prestaciones laborales del estado: seguridad social, atención médica, vivienda, pensión, etc. También se ha logrado satisfacer completamente la demanda de servicios básicos en todas las viviendas de la región.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Incrementar la afluencia y la derrama económica del turismo de montaña y ecoturismo
2. Incrementar la producción y comercialización de productos artesanales y manufactureros
3. Incrementar la producción, industrialización y comercialización de agave, caña de azúcar, fruta, y sus derivados
4. Incrementar la producción, industrialización y comercialización de aves, leche de bovino, huevo para plato y miel
5. Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad
6. Incrementar las personas que cuentan con seguridad social
7. Incrementar los ingresos de la población en situación de pobreza
8. Mejorar la calidad de las viviendas de familias en situación de pobreza
9. Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales

ESTRATEGIAS

Para cada uno de los anteriores objetivos, se ha definido un conjunto de estrategias, las cuales representan un primer nivel de los cómo o medios para cumplirlos. En general las estrategias se pueden ver como las directrices o rutas que orientan la determinación del tipo de acciones y proyectos a ejecutar para alcanzar el cambio que representa cada objetivo. Para la identificación de estas estrategias se realizaron diferentes análisis en el marco general del proceso seguido para realizar el plan regional, donde se incluye el análisis de los programas sectoriales, la identificación de causalidades y de tendencias sociales y económicas, y la revisión de la naturaleza del problema o del sector económico en la región.

Objetivo		Estrategia	
1	Incrementar la afluencia y la derrama económica del turismo de montaña y ecoturismo	1.1	Ampliar la capacidad de hospedaje temporal
		1.2	Certificar micro, pequeñas y medianas empresas turísticas
		1.3	Diversificar la oferta turística
		1.4	Integrar y emprender proyectos turísticos promovidos por micro y pequeños empresarios
		1.5	Mejorar y ampliar la infraestructura carretera regional
		1.6	Promocionar atractivos turísticos de la región
2	Incrementar la producción y comercialización de productos artesanales y manufactureros	2.1	Capacitar artesanos en el diseño y elaboración de artesanías con estándares locales y nacionales
		2.2	Incrementar el número de unidades productoras de artesanías y manufacturas
		2.3	Mejorar la infraestructura de las unidades productoras de artesanías y manufacturas
		2.4	Promocionar los productos artesanales y manufactureros de la región en mercados locales y nacionales

Objetivo		Estrategia	
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de agave, caña de azúcar, fruta, y sus derivados	3.1	Ampliar y rehabilitar la infraestructura de las unidades productivas
		3.2	Capacitar a productores en modelos innovadores de producción
		3.3	Establecer unidades productivas para la transformación de productos primarios
		3.4	Generar campañas de promoción y difusión de productos regionales
		3.5	Modernizar los procesos de producción
4	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de aves, leche de bovino, huevo para plato y miel	4.1	Capacitar en el uso de tecnologías y métodos innovadores de producción a los productores regionales
		4.2	Certificar la calidad de los productos pecuarios
		4.3	Equipar y modernizar las unidades productivas
		4.4	Generar campañas de promoción y difusión de productos regionales
		4.5	Incrementar el número de unidades de producción, industrialización de productos pecuarios
5	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	5.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior
		5.2	Mejorar la calidad de la educación
		5.3	Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región
		5.4	Mejorar la vinculación entre los sectores académico y productivo
		5.5	Incrementar la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico
6	Incrementar las personas que cuentan con seguridad social	6.1	Facilitar un empleo formal a personas desocupadas
		6.2	Proporcionar apoyos económicos para la seguridad social a hogares en situación de pobreza
		6.3	Proporcionar incentivos a empleadores que aseguren a sus trabajadores
		6.4	Proporcionar seguridad social a madres solteras jefas de familia en situación de pobreza
		6.5	Regularizar trabajadores informales
7	Incrementar los ingresos de la población en situación de pobreza	7.1	Apoyar el desarrollo e implementación de proyectos productivos de familias en situación de pobreza
		7.2	Capacitar en oficios a los jefes o las jefas de familia en situación de pobreza
		7.3	Colocar en empleos remunerados a los jefes o las jefas de familia en situación de pobreza extrema desocupados
		7.4	Proporcionar apoyos económicos a familias con ingresos por debajo de la línea de bienestar
8	Mejorar la calidad de las viviendas de familias en situación de pobreza	8.1	Dotar de agua entubada, drenaje y energía eléctrica a las viviendas de hogares en situación de pobreza
		8.2	Facilitar la adquisición de tecnologías de la información y comunicación
		8.3	Mejorar la calidad de los materiales de las viviendas
		8.4	Proporcionar acceso a internet a hogares en situación de pobreza

Objetivo		Estrategia	
9	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	9.1	Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TIC's)
		9.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales
		9.3	Mejorar la calidad de los servicios públicos municipales con sistemas de gestión de calidad y el uso de tecnologías de información
		9.4	Incrementar la captación de recursos propios municipales
		9.5	Integrar y dar seguimiento a los instrumentos municipales de planeación acorde a los ordenamientos legales
10	Estrategia transversal	10.1	Mejorar la infraestructura social y productiva

Una problemática manifiesta en la región es la relacionada con la calidad e insuficiencia de la infraestructura social y productiva en sectores como el educativo, salud, agua y alcantarillado, espacios públicos; caminos, carreteras y vialidades; electrificación y alumbrado público, etcétera. Pero además, como esto tiene un impacto en varios de los objetivos, por ello se decidió incluir una estrategia transversal orientada a atender esta problemática.

Figura 21. Temáticas de las prioridades para el desarrollo de la región 11 Lagunas



Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Subsecretaría de Planeación. Gobierno de Jalisco. 2015.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Uno de los enfoques básicos del Sistema Estatal de Planeación es el que los planes deben contener formas claras de dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos planeados. Una forma de hacerlo es estableciendo indicadores de resultados apropiados a cada objetivo, y que sean susceptibles de ser medidos y monitoreados. Esto se ha hecho tanto en Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, como en los 24 Programas Sectoriales y Especiales 2014-2018. Siguiendo esta misma línea acción en el presente apartado se presentan los indicadores que serán empleados para monitorear y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en el presente plan regional.

Identificar indicadores de resultados adecuados a cada objetivo es una tarea que se enfrenta al hecho de que a nivel municipal, y por ende regional, hay una mayor limitación de fuentes de datos periódicos sobre la actividad social, institucional y económica. Ante esto, lo primero que se buscó es elegir indicadores que sea seguro que se contaran con datos actualizados. Es decir, no se han elegido indicadores que requieren de nuevos proyectos para captar información adicional sobre determinado tema. Un segundo criterio fue seleccionar indicadores que aunque no reflejen por completo un sector o tema determinado a nivel regional, sirvan de monitor para saber si ese sector mejora o empeora en la región. Y dado lo anterior, se buscó más de un indicador por objetivo para complementar su seguimiento correspondiente.

De esta manera los más de los indicadores son de registros administrativos provenientes del sector público, como la SAGARPA, SECTURJAL, IMSS, etcétera; y de los censos de población y los económicos. Es importante enfatizar, lo que se dijo antes, en el sentido de que los indicadores se pueden quedar cortos en cuanto a dar cuenta de lo que ocurre en todo un sector, por la limitantes en las fuentes de información a nivel regional. Por ejemplo, pongamos el caso donde se utiliza el número de trabajadores registrados en el IMSS en un cierto sector para dar cuenta de la evolución económica del correspondiente sector en la región. Esto tiene la fuerte limitante de que muchas empresas en las regiones no tienen registrados a todos sus empleados en el IMSS. Sin embargo, reconociendo esto, es claro que si el sector correspondiente mejora, eso se reflejará por lo menos parcialmente en dicho indicador. Con la ventaja de que los datos del IMSS se actualizan cada mes, con un gran nivel de detalle de en qué sectores se está generando o perdiendo empleos.

Para cada indicador se han establecido metas con un horizonte de tiempo al 2018. Para establecer estas metas se hicieron análisis prospectivas y se revisó el comportamiento histórico mostrado por los indicadores en los últimos años. Cabe señalar algunas aclaraciones respecto de la forma en la que se determinaron estas metas:

- Para el caso de indicadores con un comportamiento histórico regular, las metas se pronosticaron aplicando una ecuación logarítmica o bien lineal; más un escenario prospectivo del sector correspondiente.

- Para el caso de indicadores con un comportamiento histórico irregular o con datos históricos limitados, las metas se determinaron en función de las tasas de crecimiento consideradas para iguales indicadores contenidas en el Plan Estatal o bien los Programas Sectoriales.

Para el caso de los indicadores con una tendencia histórica contraria al comportamiento deseado a favor del desarrollo regional, se estableció una meta con miras a frenar y revertir el comportamiento del indicador como resultado de la aplicación del presente plan.

INDICADORES Y METAS

R	Nombre Región	Objetivo	Indicador	Variable/Indicador	Línea Base		Metas 2018		Tendencia deseable
					Año	Valor	Valores	Porcentaje	
11	Lagunas	Incrementar la afluencia y la derrama económica del turismo de montaña y ecoturismo	Tasa de variación porcentual capacidad de ocupación temporal	Número de cuartos y unidades de hospedaje	2014	1,350	1,460	8	Ascendente
11	Lagunas	Incrementar la afluencia y la derrama económica del turismo de montaña y ecoturismo	Tasa de variación porcentual de los trabajadores asegurados en el IMSS que laboran en el servicio de alojamiento temporal	Número de trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en el servicio de alojamiento temporal	2015	165	190	15	Ascendente
11	Lagunas	Incrementar la afluencia y la derrama económica del turismo de montaña y ecoturismo	Tasa de variación porcentual del VACB en servicios de alojamiento temporal	VACB Servicios de alojamiento temporal (miles de pesos)	2014	21,844	23,600	8.0	Ascendente
11	Lagunas	Incrementar la producción y comercialización de productos artesanales y manufactureros	Tasa de variación porcentual del VACB industria manufacturera	Valor Agregado Censal Bruto Industria Manufacturera (Miles de pesos)	2014	5,805	7,273	25	Ascendente
11	Lagunas	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de agave, caña de azúcar, fruta, y sus derivados	Tasa de variación porcentual de la producción de agave	Producción AGAVE Toneladas	2013	92,593	105,000	13	Ascendente
11	Lagunas	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de agave, caña de azúcar, fruta, y sus derivados	Tasa de variación porcentual de la producción de caña de azúcar	Producción CAÑA DE AZÚCAR Toneladas	2013	1,156,619	1,280,000	11	Ascendente
11	Lagunas	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de agave, caña de azúcar, fruta, y sus derivados	Tasa de variación porcentual de los trabajadores asegurados en el IMSS que laboran en la elaboración de bebidas.	Número de trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en la elaboración de bebidas.	2015	95	103	8	Ascendente

R	Nombre Región	Objetivo	Indicador	Variable/Indicador	Línea Base		Metas 2018		Tendencia deseable
					Año	Valor	Valores	Porcentaje	
11	Lagunas	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	Porcentaje de la población de 15 años y más con algún grado aprobado en educación superior	Porcentaje de la población de 15 años y más con algún grado aprobado en educación superior	2010	14.99%		18.74	Ascendente
11	Lagunas	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	Porcentaje de la población de 18 años y más con algún grado aprobado en educación superior	Porcentaje de la población de 18 años y más con algún grado aprobado en educación superior	2010	9.9%		13.48	Ascendente
11	Lagunas	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	Porcentaje de la población de 18 años y más con estudios de maestría y doctorado	Porcentaje de la población de 18 años y más con estudios de maestría y doctorado	2010	0.5%		0.90	Ascendente
11	Lagunas	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de aves, leche de bovino, huevo para plato y miel	Tasa de variación porcentual de la producción de carne en canal ave	Producción carne en canal AVE toneladas	2013	19,286	22,000	14	Ascendente
11	Lagunas	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de aves, leche de bovino, huevo para plato y miel	Tasa de variación porcentual de la producción de ganado en pie ave	Producción ganado en pie AVE toneladas	2013	24,622	26,500	8	Ascendente
11	Lagunas	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de aves, leche de bovino, huevo para plato y miel	Tasa de variación porcentual de la producción de huevo	Producción HUEVO toneladas	2013	6,687	7,500	12	Ascendente
11	Lagunas	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de aves, leche de bovino, huevo para plato y miel	Tasa de variación porcentual de la producción de leche bovino	Producción LECHE BOVINO miles de litros	2013	39,057	48,621	24	Ascendente
11	Lagunas	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de aves, leche de bovino, huevo para plato y miel	Tasa de variación porcentual de la producción de miel	Producción MIEL toneladas	2013	494	550	11	Ascendente
11	Lagunas	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de aves, leche de bovino, huevo para plato y miel	Tasa de variación porcentual de los trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en la elaboración de alimentos	Número de trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en la elaboración de alimentos	2014	968	1,100	14	Ascendente

R	Nombre Región	Objetivo	Indicador	Variable/Indicador	Línea Base		Metas 2018		Tendencia deseable
					Año	Valor	Valores	Porcentaje	
11	Lagunas	Incrementar las personas que cuentan con seguridad social	Porcentaje de la población con carencia por acceso a la seguridad social	Personas con carencia por acceso a la seguridad social	2010	64%		52	Descendente
11	Lagunas	Incrementar los ingresos de la población en situación de pobreza	Porcentaje de la población con ingresos inferiores a la línea de bienestar	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	2010	54%		43	Descendente
11	Lagunas	Incrementar los servicios básicos de las viviendas	Porcentaje de la población con carencia en el acceso a servicios básicos en la vivienda	Porcentaje de la población con carencia en el acceso a servicios básicos en la vivienda	2010	12%		8	Descendente
11	Lagunas	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	Porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional	Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional	2010	52.6%		46	Descendente
11	Lagunas	Incrementar los servicios básicos de las viviendas	Porcentaje de viviendas con acceso a internet	Porcentaje de viviendas con acceso a internet	2010	12%		22	Ascendente
11	Lagunas	Incrementar los servicios básicos de las viviendas	Porcentaje de viviendas con computadora	Porcentaje de viviendas con computadora	2010	19%		32	Ascendente
11	Lagunas	Incrementar los servicios básicos de las viviendas	Porcentaje de viviendas con servicios básicos	Porcentaje de viviendas con servicios básicos (Con piso diferente de tierra+Agua entubada dentro vivienda+Drenaje+Servicio sanitario+Electricidad)	2010	96%		98	Ascendente
11	Lagunas	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	Tasa de variación porcentual de los trabajadores registrados en el IMSS	Trabajadores registrados ante el IMSS	2015	12,726	13,896	9	Ascendente

CARTERA DE PROYECTOS

En este apartado se muestra la relación de proyectos y programas propuestos por los integrantes del Subcomité de Planeación Regional e instituciones y organismos del Sector Público para atender los objetivos planteados. Algunos de éstos ya están en curso, por lo que en este caso el reto será concluirlos o profundizar su aplicación acorde con la prioridad marcada en este plan regional. En otros casos son ideas de proyectos que será necesario madurar su conceptualización y diseño para buscar recursos para su ejecución.

En la primera parte de la tabla siguiente se presenta la relación de aquellos proyectos y programas que guardan una vinculación lógica causal con la consecución de los objetivos estratégicos establecidos en el presente plan. En la segunda parte, se detalla una cartera de proyectos denominados transversales, que si bien no se encuentran asociados a un objetivo en particular, contribuyen a la atención de otros problemas o a aprovechar otra potencialidad, y que en general pueden tener un impacto positivo en el desarrollo de la región.

PROYECTOS PRIORITARIOS

0	Objetivo	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia
1	Incrementar la afluencia y la derrama económica del turismo de montaña y ecoturismo	1.1	Ampliar la capacidad de hospedaje temporal			
1	Incrementar la afluencia y la derrama económica del turismo de montaña y ecoturismo	1.2	Certificar micro, pequeñas y medianas empresas turísticas	Programa de capacitación y certificación que incentive la calidad y competitividad en los servicios turísticos	Programa	SECTUJAL
1	Incrementar la afluencia y la derrama económica del turismo de montaña y ecoturismo	1.3	Diversificar la oferta turística	Creación de la ruta turística Vallartazo	Proyecto	SECTUJAL
1	Incrementar la afluencia y la derrama económica del turismo de montaña y ecoturismo	1.3	Diversificar la oferta turística	Programa de mantenimiento de rutas ecoturísticas	Programa	SECTUJAL
1	Incrementar la afluencia y la derrama económica del turismo de montaña y ecoturismo	1.4	Integrar y emprender proyectos turísticos promovidos por micro y pequeños empresarios	Programa de apoyo para el desarrollo de productos turísticos sustentables	Programa	SECTUJAL
1	Incrementar la afluencia y la derrama económica del turismo de montaña y ecoturismo	1.4	Integrar y emprender proyectos turísticos promovidos por micro y pequeños empresarios	Programa de gestión de estímulos a la inversión en proyectos turísticos detonadores del desarrollo regional y local	Programa	SECTUJAL
1	Incrementar la afluencia y la derrama económica del turismo de montaña y ecoturismo	1.5	Mejorar y ampliar la infraestructura carretera regional	Programa de infraestructura carretera y puentes en Tapalpa	Programa	SIOP
1	Incrementar la afluencia y la derrama económica del turismo de montaña y ecoturismo	1.5	Mejorar y ampliar la infraestructura carretera regional	Proyecto ejecutivo para la carretera Atengo - San Martín Hidalgo	Proyecto	SIOP

O	Objetivo	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia
1	Incrementar la afluencia y la derrama económica del turismo de montaña y ecoturismo	1.5	Mejorar y ampliar la infraestructura carretera regional	Proyecto ejecutivo para la modernización de la carretera Acatlán - Ciudad Guzmán	Proyecto	SIOP
1	Incrementar la afluencia y la derrama económica del turismo de montaña y ecoturismo	1.5	Mejorar y ampliar la infraestructura carretera regional	Proyecto ejecutivo para la modernización de la carretera Buena Vista - La Sucedá - La Cofradía	Proyecto	SIOP
1	Incrementar la afluencia y la derrama económica del turismo de montaña y ecoturismo	1.5	Mejorar y ampliar la infraestructura carretera regional	Proyecto ejecutivo para la modernización de la carretera Crucero de Santa María - San Martín Hidalgo - Ameca	Proyecto	SIOP
1	Incrementar la afluencia y la derrama económica del turismo de montaña y ecoturismo	1.5	Mejorar y ampliar la infraestructura carretera regional	Proyecto ejecutivo para modernizar camino tipo A-2, la carretera EC Acatlán - Ciudad Guzmán - Tapalpa de 325 km, en los municipios de Amacueca y Tapalpa	Proyecto	SIOP
1	Incrementar la afluencia y la derrama económica del turismo de montaña y ecoturismo	1.5	Mejorar y ampliar la infraestructura carretera regional	Modernización de los ejes troncales del estado y el fortalecimiento del servicio de auxilio vial	Proyecto	SECTUJAL
1	Incrementar la afluencia y la derrama económica del turismo de montaña y ecoturismo	1.6	Promocionar atractivos turísticos de la región	Implementación de la Plataforma de Mapa Digital para georreferenciación de atractivos turísticos	Proyecto	SECTUJAL
1	Incrementar la afluencia y la derrama económica del turismo de montaña y ecoturismo	1.6	Promocionar atractivos turísticos de la región	Programa de alianzas estratégicas con Tour operadores para la comercialización basada en productos y experiencias	Programa	SECTUJAL
1	Incrementar la afluencia y la derrama económica del turismo de montaña y ecoturismo	1.6	Promocionar atractivos turísticos de la región	Programa de conservación de la biósfera	Programa	SEMADET
1	Incrementar la afluencia y la derrama económica del turismo de montaña y ecoturismo	1.6	Promocionar atractivos turísticos de la región	Programa de promoción turística	Programa	SECTUJAL
2	Incrementar la producción y comercialización de productos artesanales y manufactureros	2.1	Capacitar artesanos en el diseño y elaboración de artesanías con estándares locales y nacionales			
2	Incrementar la producción y comercialización de productos artesanales y manufactureros	2.2	Incrementar el número de unidades productoras de artesanías y manufacturas	Programa Bienempleado	Programa	CEPE
2	Incrementar la producción y comercialización de productos artesanales y manufactureros	2.2	Incrementar el número de unidades productoras de artesanías y manufacturas	Programa de financiamiento Emprende	Programa	FOJAL
2	Incrementar la producción y comercialización de productos artesanales y manufactureros	2.2	Incrementar el número de unidades productoras de artesanías y manufacturas	Programa de Proyectos productivos	Programa	CEPE
2	Incrementar la producción y comercialización de productos artesanales y manufactureros	2.3	Mejorar la infraestructura de las unidades productoras de artesanías y manufacturas	Programa de apoyo en concurrencia (Apoyo con infraestructura y/o equipamiento para sus proyectos)	Programa	SEDER
2	Incrementar la producción y comercialización de productos artesanales y manufactureros	2.3	Mejorar la infraestructura de las unidades productoras de artesanías y manufacturas	Programa de apoyo para el desarrollo y certificación de unidades de producción de valor agregado y artesanales	Programa	SEDER
2	Incrementar la producción y comercialización de productos artesanales y manufactureros	2.3	Mejorar la infraestructura de las unidades productoras de artesanías y manufacturas	Programa de apoyo para equipamiento de puntos de venta	Programa	SEDER

O	Objetivo	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia
2	Incrementar la producción y comercialización de productos artesanales y manufactureros	2.3	Mejorar la infraestructura de las unidades productoras de artesanías y manufacturas	Programa de Reactivación de Municipios para el otorgamiento de financiamiento a las MiPyMEs del Estado por medio de giras de promoción de nuestros programas y productos	Programa	FOJAL
2	Incrementar la producción y comercialización de productos artesanales y manufactureros	2.3	Mejorar la infraestructura de las unidades productoras de artesanías y manufacturas	Programa Financiamiento Avanza	Programa	FOJAL
2	Incrementar la producción y comercialización de productos artesanales y manufactureros	2.3	Mejorar la infraestructura de las unidades productoras de artesanías y manufacturas	Programa Financiamiento Consolidada	Programa	FOJAL
2	Incrementar la producción y comercialización de productos artesanales y manufactureros	2.4	Promocionar los productos artesanales y manufactureros de la región en mercados locales y nacionales	Programa de exportación Rumbo a NY Now	Programa	PROSPERA
2	Incrementar la producción y comercialización de productos artesanales y manufactureros	2.4	Promocionar los productos artesanales y manufactureros de la región en mercados locales y nacionales	Campaña permanente para la promoción de productos de Jalisco	Programa	SEDER
2	Incrementar la producción y comercialización de productos artesanales y manufactureros	2.4	Promocionar los productos artesanales y manufactureros de la región en mercados locales y nacionales	Programa de comercialización (Apoyo para la participación en Ferias y Expos para promover la comercialización de sus productos)	Programa	SEDER
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de agave, caña de azúcar, fruta, y sus derivados	3.1	Ampliar y rehabilitar la infraestructura de las unidades productivas	Programa de centros de acopio y cuartos fríos	Programa	SEDER
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de agave, caña de azúcar, fruta, y sus derivados	3.1	Ampliar y rehabilitar la infraestructura de las unidades productivas	Programa de construcción y equipamiento de centros de acopio y empaque de hortalizas	Programa	SEDER
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de agave, caña de azúcar, fruta, y sus derivados	3.1	Ampliar y rehabilitar la infraestructura de las unidades productivas	Programa de equipamiento para la producción y cosecha en los ingenios azucareros	Programa	SEDER
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de agave, caña de azúcar, fruta, y sus derivados	3.1	Ampliar y rehabilitar la infraestructura de las unidades productivas	Programa de infraestructura y equipamiento para la comercialización de café	Programa	SEDER
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de agave, caña de azúcar, fruta, y sus derivados	3.1	Ampliar y rehabilitar la infraestructura de las unidades productivas	Programa de infraestructura y equipamiento para la producción de Pitaya	Programa	SEDER
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de agave, caña de azúcar, fruta, y sus derivados	3.1	Ampliar y rehabilitar la infraestructura de las unidades productivas	Programa de invernaderos para la producción de hortalizas	Programa	SEDER

O	Objetivo	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de agave, caña de azúcar, fruta, y sus derivados	3.1	Ampliar y rehabilitar la infraestructura de las unidades productivas	Reactivación del Centro Regional de Organismos Benéficos CROB	Proyecto	SEDER
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de agave, caña de azúcar, fruta, y sus derivados	3.2	Capacitar a productores en modelos innovadores de producción	Programa de apoyo para la compra de material vegetativo certificado	Programa	SEDER
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de agave, caña de azúcar, fruta, y sus derivados	3.2	Capacitar a productores en modelos innovadores de producción	Programa de asesoría y capacitación técnica de productores agropecuarios	Programa	SEDER
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de agave, caña de azúcar, fruta, y sus derivados	3.2	Capacitar a productores en modelos innovadores de producción	Programa de organización y capacitación de productores	Programa	SEDER
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de agave, caña de azúcar, fruta, y sus derivados	3.3	Establecer unidades productivas para la transformación de productos primarios	Establecimiento de una planta de procesamiento para la extracción de productos	Proyecto	SEDER
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de agave, caña de azúcar, fruta, y sus derivados	3.3	Establecer unidades productivas para la transformación de productos primarios	Programa de producción de bioenergéticos a partir de la caña de azúcar	Programa	SEDER
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de agave, caña de azúcar, fruta, y sus derivados	3.3	Establecer unidades productivas para la transformación de productos primarios	Reactivación del centro de agricultura protegida para la selección y procesamiento de frutas y verduras (Alta presión e IQF)	Proyecto	SEDER
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de agave, caña de azúcar, fruta, y sus derivados	3.4	Generar campañas de promoción y difusión de productos regionales	Campaña permanente para la promoción de productos de Jalisco	Programa	SEDER
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de agave, caña de azúcar, fruta, y sus derivados	3.5	Modernizar los procesos de producción	Programa de financiamiento al campo	Programa	SEDER
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de agave, caña de azúcar, fruta, y sus derivados	3.5	Modernizar los procesos de producción	Programa de mecanización del proceso productivo del agave	Programa	SEDER
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de agave, caña de azúcar, fruta, y sus derivados	3.5	Modernizar los procesos de producción	Programa de tecnificación de los sistemas de riego	Programa	SEDER
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de agave, caña de azúcar, fruta, y sus derivados	3.5	Modernizar los procesos de producción	Programa de transferencia de tecnologías	Programa	SEDER

O	Objetivo	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia
4	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de aves, leche de bovino, huevo para plato y miel	4.1	Capacitar en el uso de tecnologías y métodos innovadores de producción a los productores regionales			
4	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de aves, leche de bovino, huevo para plato y miel	4.2	Certificar la calidad de los productos pecuarios	Programa de construcción y equipamiento de rastros o plantas TIF	Programa	SEDER
4	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de aves, leche de bovino, huevo para plato y miel	4.3	Equipar y modernizar las unidades productivas	Programa de crecimiento y desarrollo de la Red de Frío de leche	Programa	SEDER
4	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de aves, leche de bovino, huevo para plato y miel	4.3	Equipar y modernizar las unidades productivas	Implementación del centro de Cría y Desarrollo genético de Abeja Reina	Proyecto	SEDER
4	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de aves, leche de bovino, huevo para plato y miel	4.3	Equipar y modernizar las unidades productivas	Instalación de laboratorio para análisis de la Miel	Proyecto	SEDER
4	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de aves, leche de bovino, huevo para plato y miel	4.3	Equipar y modernizar las unidades productivas	Programa de construcción y equipamiento de unidades de producción en bioseguridad y tratamiento de desechos	Programa	SEDER
4	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de aves, leche de bovino, huevo para plato y miel	4.4	Generar campañas de promoción y difusión de productos regionales	Campaña permanente para la promoción de productos de Jalisco	Programa	SEDER
4	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de aves, leche de bovino, huevo para plato y miel	4.5	Incrementar el número de unidades de producción, industrialización de productos pecuarios	Programa de construcción y equipamiento de salas para extracción de miel (certificadas por senasica)	Programa	SEDER
4	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de aves, leche de bovino, huevo para plato y miel	4.5	Incrementar el número de unidades de producción, industrialización de productos pecuarios	Programa de centros de acopio y engorda de becerros	Programa	SEDER
5	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	5.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Apertura de un telebachillerato en Cocula	Proyecto	COBAEJ
5	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	5.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Apertura de un telebachillerato en Tapalpa	Proyecto	COBAEJ
5	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	5.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Construcción de espacios educativos en Plantel 18 Atemajac de Brizuela	Proyecto	COBAEJ
5	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	5.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Creación de la modalidad no escolarizada (Bachillerato General por Areas Interdisciplinarias) en la Preparatoria de Villa Corona	Proyecto	SEMS UDEG

O	Objetivo	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia
5	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	5.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Creación del Módulo Preparatoria Techaluta de Montenegro	Proyecto	SEMS UDEG
5	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	5.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Modernización de la Preparatoria de Amacueca	Proyecto	SIOP / SEPAF / SEJ
5	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	5.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Programa de Infraestructura en Educación Media Superior	Programa	SEJ
5	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	5.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Programa de Infraestructura en Educación Superior	Programa	SEJ
5	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	5.2	Mejorar la calidad de la educación	Programa de Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias y Bachillerato Virtual	Programa	SEMS UDEG
5	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	5.2	Mejorar la calidad de la educación	Programa una Computadora por Familia	Programa	SEJ
5	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	5.3	Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región	Construcción de un Módulo de la U de G	Proyecto	SIOP / SEPAF / SEJ
5	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	5.3	Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región	Programa de apoyos alimenticios	Programa	SEJ / SEDIS
5	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	5.3	Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región	Programa de apoyos económicos a estudiantes para transporte	Programa	SEJ
5	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	5.3	Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región	Programa de apoyos económicos para manutención a estudiantes	Programa	SEJ
5	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	5.3	Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región	Programa de transporte universitario a nivel superior	Programa	SEJ
5	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	5.3	Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región	Programa de becas de estudio	Programa	SEJ
5	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	5.3	Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región	Programa Nacional de Becas para Educación Superior (PRONABES)	Programa	SEJ
5	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	5.4	Mejorar la vinculación entre los sectores académico y productivo			
5	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	5.5	Incrementar la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico			
6	Incrementar las personas que cuentan con seguridad social	6.1	Facilitar un empleo formal a personas desocupadas			
6	Incrementar las personas que cuentan con seguridad social	6.2	Proporcionar apoyos económicos para la seguridad social a hogares en situación de pobreza	Programa apoyos monetarios a personas con discapacidad	Programa	SEDIS

O	Objetivo	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia
6	Incrementar las personas que cuentan con seguridad social	6.2	Proporcionar apoyos económicos para la seguridad social a hogares en situación de pobreza	Programa Más de 65	Programa	SEDIS
6	Incrementar las personas que cuentan con seguridad social	6.3	Proporcionar incentivos a empleadores que aseguren a sus trabajadores			
6	Incrementar las personas que cuentan con seguridad social	6.4	Proporcionar seguridad social a madres solteras jefas de familia en situación de pobreza	Inscripción al Seguro Universal	Proyecto	SSJ
6	Incrementar las personas que cuentan con seguridad social	6.4	Proporcionar seguridad social a madres solteras jefas de familia en situación de pobreza	Programa de apoyos económicos a mujeres jefas de hogar en condición de vulnerabilidad	Programa	SEDIS
6	Incrementar las personas que cuentan con seguridad social	6.4	Proporcionar seguridad social a madres solteras jefas de familia en situación de pobreza	Programa seguro de vida para jefas de familia	Programa	SEDESOL
6	Incrementar las personas que cuentan con seguridad social	6.5	Regularizar trabajadores informales			
7	Incrementar los ingresos de la población en situación de pobreza	7.1	Apoyar el desarrollo e implementación de proyectos productivos de familias en situación de pobreza	Modelo Prospera de generación de autoempleos sustentables	Programa	PROSPERA
7	Incrementar los ingresos de la población en situación de pobreza	7.1	Apoyar el desarrollo e implementación de proyectos productivos de familias en situación de pobreza	Programa de comercialización de lácteos	Programa	SEDER
7	Incrementar los ingresos de la población en situación de pobreza	7.1	Apoyar el desarrollo e implementación de proyectos productivos de familias en situación de pobreza	Programa de entrega de apoyos a la sociedad civil organizada con proyectos vinculados al bienestar social	Programa	SEDIS
7	Incrementar los ingresos de la población en situación de pobreza	7.1	Apoyar el desarrollo e implementación de proyectos productivos de familias en situación de pobreza	Programa de fortalecimiento de pequeñas empresas familiares de tipo artesanal	Programa	SEDECO
7	Incrementar los ingresos de la población en situación de pobreza	7.1	Apoyar el desarrollo e implementación de proyectos productivos de familias en situación de pobreza	Programa Invierte en Jalisco	Programa	SEDECO
7	Incrementar los ingresos de la población en situación de pobreza	7.1	Apoyar el desarrollo e implementación de proyectos productivos de familias en situación de pobreza	Programa Jalisco competitivo	Programa	SEDECO
7	Incrementar los ingresos de la población en situación de pobreza	7.2	Capacitar en oficios a los jefes o las jefas de familia en situación de pobreza	Construcción de la escuela de artes y oficios	Proyecto	SEI / SIOP
7	Incrementar los ingresos de la población en situación de pobreza	7.2	Capacitar en oficios a los jefes o las jefas de familia en situación de pobreza	Programa Bienempleado	Programa	SEDECO

O	Objetivo	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia
7	Incrementar los ingresos de la población en situación de pobreza	7.3	Colocar en empleos remunerados a los jefes o las jefas de familia en situación de pobreza extrema desocupados	Programa Bienempleo	Programa	SEDECO
7	Incrementar los ingresos de la población en situación de pobreza	7.4	Proporcionar apoyos económicos a familias con ingresos por debajo de la línea de bienestar	Programa de apoyos económicos a los estudiantes indígenas inscritos a los programas de educación media superior y superior	Programa	SEDIS
7	Incrementar los ingresos de la población en situación de pobreza	7.4	Proporcionar apoyos económicos a familias con ingresos por debajo de la línea de bienestar	Programa de apoyos económicos para pago de transporte de estudiantes del interior del Estado	Programa	SEDIS
7	Incrementar los ingresos de la población en situación de pobreza	7.4	Proporcionar apoyos económicos a familias con ingresos por debajo de la línea de bienestar	Programa de apoyos para el transporte multimodal de estudiantes en el interior del Estado	Programa	SEDIS
7	Incrementar los ingresos de la población en situación de pobreza	7.4	Proporcionar apoyos económicos a familias con ingresos por debajo de la línea de bienestar	Programa de entrega de mochilas con útiles para estudiantes de escuelas públicas en los niveles de preescolar, primaria y secundaria	Programa	SEDIS
7	Incrementar los ingresos de la población en situación de pobreza	7.4	Proporcionar apoyos económicos a familias con ingresos por debajo de la línea de bienestar	Programa de transferencias económicas de tipo no contributivo	Programa	SEDIS
8	Mejorar la calidad de las viviendas de familias en situación de pobreza	8.1	Dotar de agua entubada, drenaje y energía eléctrica a las viviendas de hogares en situación de pobreza			
8	Mejorar la calidad de las viviendas de familias en situación de pobreza	8.2	Facilitar la adquisición de tecnologías de la información y comunicación			
8	Mejorar la calidad de las viviendas de familias en situación de pobreza	8.3	Mejorar la calidad de los materiales de las viviendas	Juntos por nuestro hogar	Proyecto	SEDIS
8	Mejorar la calidad de las viviendas de familias en situación de pobreza	8.3	Mejorar la calidad de los materiales de las viviendas	Programa de mejoramiento de fachada (vivienda digna)	Programa	IJALVI
8	Mejorar la calidad de las viviendas de familias en situación de pobreza	8.3	Mejorar la calidad de los materiales de las viviendas	Programa de mejoramiento de vivienda	Programa	IJALVI
8	Mejorar la calidad de las viviendas de familias en situación de pobreza	8.4	Proporcionar acceso a internet a hogares en situación de pobreza			
9	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	9.1	Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TICs)	Implementación del Sistema Estatal de Fiscalización (SEF)	Proyecto	Contraloría del Estado
9	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	9.1	Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TICs)	Programa Comisión de Contralores Municipios - Estado (CCM-E)	Programa	Contraloría del Estado

O	Objetivo	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia
9	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	9.1	Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TIC's)	Programa Indicadores de medición Ramo 28 y 33	Programa	SEPAF
9	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	9.1	Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TIC's)	Programa Portal de Transparencia Municipal	Programa	SEPAF
9	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	9.1	Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TIC's)	Implementación del Sistema Integral Cuenta Pública y Transparencia e Indicadores de cumplimiento	Proyecto	SEPAF
9	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	9.1	Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TIC's)	Programa de revisión de la cuenta pública municipal	Programa	SEPAF
9	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	9.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Programa de capacitación a funcionarios y servidores públicos	Programa	SGG
9	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	9.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Programa de capacitación a municipios	Programa	SGG
9	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	9.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Programa de capacitación a servidores públicos para la toma de decisiones	Programa	SEPAF
9	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	9.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Programa capacitación municipal	Programa	SEPAF
9	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	9.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Programa de capacitación administrativa	Programa	SEPAF
9	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	9.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Programa de capacitación legislativa	Programa	SEPAF
9	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	9.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Programa de capacitación social	Programa	SEPAF
9	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	9.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Programa de Servicio Profesional de Carrera para la gestión municipal	Programa	SEPAF
9	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	9.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Programa Habilidades Directivas y Gestión Municipal	Programa	SEPAF
9	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	9.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Programa de profesionalización y posgrado	Programa	SEPAF

O	Objetivo	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia
9	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	9.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Programa Servicio Civil de Carrera	Programa	SEPAF
9	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	9.3	Mejorar la calidad de los servicios públicos municipales con sistemas de gestión de calidad y el uso de tecnologías de información	Programa Gestión Pública por Resultados	Programa	SEPAF
9	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	9.3	Mejorar la calidad de los servicios públicos municipales con sistemas de gestión de calidad y el uso de tecnologías de información	Implementación de la bitácora electrónica	Proyecto	Contraloría del Estado
9	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	9.4	Incrementar la captación de recursos propios municipales	Actualización de la Base Catastral	Proyecto	SEPAF
9	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	9.4	Incrementar la captación de recursos propios municipales	Programa de actualización y pago oportuno de agua y predial	Programa	SEPAF
9	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	9.4	Incrementar la captación de recursos propios municipales	Examinación a la ley de ingresos y a sus derechos	Proyecto	SEPAF
9	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	9.5	Integrar y dar seguimiento a los instrumentos municipales de planeación acorde a los ordenamientos legales			

PROYECTOS TRANSVERSALES

No. Reg.	Región	Temática	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
11	Lagunas	Agricultura	Campaña contra el picudo del agave	Proyecto	SEDER/ CESAVEGAL/ SAGARPA / SENASICA/ CRT
11	Lagunas	Ganadería	Integración de la red de innovaciones para los productores de bagre del Estado de Jalisco	Proyecto	SEDER
11	Lagunas	Ganadería	Programa de certificación de habilidades desarrolladas en procesos de producción acuícola y procesos de postcosecha	Programa	SEDER
11	Lagunas	Ganadería	Programa de repoblación y seguridad alimentaria en los principales cuerpos de agua	Programa	SEDER
11	Lagunas	Ganadería	Programa de repoblamiento ganadero	Programa	SEDER
11	Lagunas	Gestión Pública	Convenio de colaboración con el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL)	Proyecto	Contraloría del Estado
11	Lagunas	Gestión Pública	Programa de capacitación de beneficiarios de programas sociales en contraloría social	Programa	Contraloría del Estado
11	Lagunas	Infraestructura	Rehabilitación de brechas y caminos	Proyecto	
11	Lagunas	Infraestructura	Señalización y mantenimiento de carreteras	Proyecto	
11	Lagunas	Medio Ambiente	Certificación de etapas de obras y actividades sujetas a la evaluación del impacto ambiental	Programa	SEMADET

No. Reg.	Región	Temática	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
11	Lagunas	Medio Ambiente	Construcción de alcantarillado sanitario en la localidad presa de Valencia, en el municipio de Acatlán de Juárez	Proyecto	CEA
11	Lagunas	Medio Ambiente	Construcción de colector pluvial en la Cabecera Municipal de San Martín Hidalgo	Proyecto	CEA
11	Lagunas	Medio Ambiente	Construcción de nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en cabecera municipal de Cocula para 38 lps	Proyecto	CEA
11	Lagunas	Medio Ambiente	Construcción de nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la cabecera municipal de Sayula para 85 lps	Proyecto	CEA
11	Lagunas	Medio Ambiente	Construcción de nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la cabecera municipal de Zacoalco de Torres para 60 lps	Proyecto	CEA
11	Lagunas	Medio Ambiente	Desarrollo, fomento y actualización del banco de información geográfica	Proyecto	SEMADET
11	Lagunas	Medio Ambiente	Elaboración de Programas Municipales Prevención y Gestión Integral de Residuos	Proyecto	SEMADET
11	Lagunas	Medio Ambiente	Fortalecimiento de la infraestructura para la detección de incendios, vigilancia y monitoreo de los ecosistemas forestales	Programa	SEMADET
11	Lagunas	Medio Ambiente	Identificación de descargas de aguas residuales con impacto directo en corrientes superficiales y embalses prioritarios (Presas la Vega y Hurtado, Lagunas de Zapotlán y Cajititlán) en el Estado	Proyecto	CEA
11	Lagunas	Medio Ambiente	Interpretación de la cobertura de suelo parcelas	Proyecto	SEMADET
11	Lagunas	Medio Ambiente	Programa de convenios de colaboración con municipios prioritarios de protección contra incendios forestales	Programa	SEMADET
11	Lagunas	Medio Ambiente	Programa de desarrollo de capacidades institucionales del gobierno estatal y los gobiernos municipales en materia de inspección ambiental y atención de contingencias ambientales	Programa	SEMADET
11	Lagunas	Medio Ambiente	Programa de fortalecimiento del periodo crítico de Incendios Forestales con Brigadas Rurales (Recurso financiero de la CONAFOR)	Programa	SEMADET
11	Lagunas	Medio Ambiente	Programa de inspección ambiental mediante el fortalecimiento de la investigación, el análisis y la priorización a través del uso de polígonos estratégicos	Programa	PROEPA
11	Lagunas	Medio Ambiente	Programa de Ordenamiento Ecológico Regional 12 Lagunas	Programa	SEMADET
11	Lagunas	Medio Ambiente	Programa Estatal de Prevención y Gestión Integral de Residuos	Programa	SEMADET
11	Lagunas	Medio Ambiente	Programa estatal de protección contra incendios forestales	Programa	SEMADET
11	Lagunas	Medio Ambiente	Proyecto de separación de desechos sólidos regionales	Proyecto	
11	Lagunas	Pobreza	Programa comedores asistenciales comunitarios	Programa	DIF JALISCO
11	Lagunas	Pobreza	Programa de apoyo alimentario a familias con hijos menores de 6 años	Programa	DIF JALISCO
11	Lagunas	Pobreza	Programa de ayuda alimentaria directa	Programa	DIF JALISCO
11	Lagunas	Pobreza	Programa de capacitación a personas beneficiadas con canastas alimentarias	Programa	SEDIS

No. Reg.	Región	Temática	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
11	Lagunas	Pobreza	Programa de refuerzo de la red solidaria para la distribución de los alimentos	Programa	SEDIS
11	Lagunas	Pobreza	Programa desayunos escolares	Programa	DIF JALISCO
11	Lagunas	Pobreza	Programa estufas ecológicas	Programa	DIF JALISCO
11	Lagunas	Pobreza	Programa nutrición extraescolar	Programa	DIF JALISCO
11	Lagunas	Salud	Ambulancias equipadas para traslados con cuidados intensivos	Proyecto	SSJ
11	Lagunas	Salud	Ampliación y remodelación de centro de salud con servicios ampliados de Zacoalco de Torres, Jalisco	Proyecto	SSJ
11	Lagunas	Salud	Construcción de centro de salud con servicios ampliados en Tapalpa Jalisco	Proyecto	SSJ
11	Lagunas	Salud	Sustitución por Obra Nueva del Hospital Comunitario de Sayula	Proyecto	SSJ
11	Lagunas	Seguridad Pública	Fortalecimiento de la Fuerza Única Jalisco	Programa	FGE
11	Lagunas	Seguridad Pública	Programa de capacitación a personal operativo de municipios (Formación inicial, continua, especialización)	Programa	FGE
11	Lagunas	Seguridad Pública	Programa de equipamiento de seguridad para municipios	Programa	SEPAF / FGE
11	Lagunas	Seguridad Pública	Programas para la prevención del delito	Programa	FGE
11	Lagunas		Agenda de innovación	Programa	SICYT
11	Lagunas		Estrategia Jalisco Digital	Proyecto	SICYT
11	Lagunas		Instalación de aulas interactivas	Proyecto	SEJ
11	Lagunas		Programa de escuelas de tiempo completo	Programa	SEJ
11	Lagunas		Programa de establecimiento de praderas y borderías	Programa	SEDER
11	Lagunas		Programa de idiomas (Certificación, enseñanza)	Programa	SICYT
11	Lagunas		Programa de manejo de fuego	Programa	SEMADET
11	Lagunas		Programa de parques industriales del estado	Programa	CEPE
11	Lagunas		Programa de restauración y manejo forestal	Programa	CONAFOR
11	Lagunas		Programa de sustitución de aulas provisionales	Programa	SEJ
11	Lagunas		Programa Educación Dual	Programa	SICYT
11	Lagunas		Programa estatal de cumplimiento ambiental voluntario (Empresas Limpias)	Programa	SEMADET

ANEXO

Valores históricos de variables e indicadores

R	Variable/indicador	PERIODO											Fuente de información				
		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010		2011	2012	2013	2014
11	Número de trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en la elaboración de alimentos							744	572	723	752	819	967	921	968		Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) Datos de Ocupación y Empleo IMSS
11	Número de trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en el servicio de alojamiento temporal						110	125	118	126	141	146	151	157	165		Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) Datos de Ocupación y Empleo IMSS
11	Número de trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en la elaboración de bebidas.						60	65	43	44	78	80	88	100	95		Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) Datos de Ocupación y Empleo IMSS
11	Número de cuartos y unidades de hospedaje						835	903	997	1,086	602	1,250	1,350	1,350			SECTURJAL (Anuarios estadísticos)
11	Personas con carencia por acceso a la seguridad social									64%							CONEVAL, Medición de la pobreza 2010
11	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar									54.4%							CONEVAL, Medición de la pobreza 2010
11	Población con carencia en el acceso a servicios básicos en la vivienda									11.9%							CONEVAL, Medición de la pobreza 2010
11	Población de 15 años y más con algún grado aprobado en educación medio superior	10.5%															INEGI, Tabulados básicos, Censo de población y vivienda 2000, 2005 Y 2010
11	Población de 18 años y más con algún grado aprobado en educación superior	5.3%								7.2%							INEGI, Tabulados básicos, Censo de población y vivienda 2000, 2005 Y

R	Variable/Indicador	PERIODO													Fuente de información				
		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015	
11	Población de 18 años y más con estudios de maestría y doctorado	0.4%					0.4%							0.5%					INEGI, Tabulados básicos, Censo de población y vivienda 2000, 2005 Y 2010
11	Población en situación de pobreza multidimensional													52.6%					CONEVAL, Medición de la pobreza 2010
11	Viviendas con acceso a internet													12.3%					INEGI, Tabulados básicos, Censo de población y vivienda 2000, 2005 Y 2010
11	Viviendas con computadora	3.5%												10.9%					INEGI, Tabulados básicos, Censo de población y vivienda 2000, 2005 Y 2010
11	Viviendas con servicios básicos (Con piso diferente de tierra+Agua entubada dentro vivienda+ Drenaje+ Servicio sanitario+ Electricidad)	84.9%												95.4%					INEGI, Tabulados básicos, Censo de población y vivienda 2000, 2005 Y 2010
11	Producción AGAVE Toneladas																	92,593	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) - SAGARPA
11	Producción CAÑA DE AZÚCAR Toneladas																	824,790	Servicio de información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) - SAGARPA
11	Producción carne en canal AVE toneladas																	19,286	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) - SAGARPA
11	Producción ganado en pie AVE toneladas																	24,622	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) - SAGARPA

R	Variable/Indicador	PERIODO													Fuente de información		
		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014
11	Producción HUEVO toneladas									7,150	7,216	7,200	7,158	6,687			Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) - SAGARPA
11	Producción LECHE BOVINO miles de litros									42,425	45,769	45,922	45,666	39,057			Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) - SAGARPA
11	Producción MIEL toneladas									234	282	274	274	494			Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) - SAGARPA
11	Trabajadores registrados ante el IMSS								8,935	9,048	11,748	12,780	13,970	13,814	12,726		Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) Datos de Ocupación y Empleo IMSS
11	VACB Servicios de alojamiento temporal (miles de pesos)									5,498					21,844		INEGI, Censos económicos
11	Valor Agregado Censal Bruto Industria Manufacturera (Miles de pesos)									798					5805		INEGI, Censos económicos

DIRECTORIO

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
Presidente del COPLADE

Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Coordinador del COPLADE

David Gómez Álvarez
Subsecretario de Planeación y Evaluación
Secretario Técnico del COPLADE

Dirección General de Planeación de la Subsecretaría de Planeación

Humberto Gutiérrez Pulido
Director General

José Martínez Graciliano
Director de Planeación Regional y Metropolitana

Víctor Armando Ortiz Ortega
Director de Planeación Institucional

Selene Liliana Michi Toscano
Elvira Ponce de León Pérez
José Alberto Loza López
Felipe Munguía Aguilar
Francisco Esteban Rodríguez Ceballos
Radamanto Portilla Tinajero
Mario Alberto Morales Martínez
Francisco Xavier Segura Domínguez
Coordinadores de Proyectos

Carmen Lucía García Castro
Marisol Ávila Rayas
Asistente de proyecto

Subcomité de Planeación Regional

Presidentes Municipales

C. Enrique Rojas Díaz
H. Ayuntamiento de Amacueca

C. Sergio Velázquez Enríquez
H. Ayuntamiento de Techaluta de Montelongo

C. Félix Ibarra Vázquez
H. Ayuntamiento de Cocula

C. Jorge González Figueroa
H. Ayuntamiento de Sayula

C. Hugo Contreras García
H. Ayuntamiento de Atoyac

Lic. Martín Daniel Bacilio
H. Ayuntamiento de Tapalpa

C. Emeterio Corona Vázquez
H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez

C. Belén Córdova Dávila
H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela

Prof. Juana Ceballos Guzmán
H. Ayuntamiento de San Martín Hidalgo

C. Carlos Adrián Lomelí Becerra
H. Ayuntamiento de Teocuitatlan de Corona

C. José de Jesús Uribe López
H. Ayuntamiento de Villa Corona

C. Javier Jiménez Álvarez
H. Ayuntamiento de Zacoalco de Torres

Talleres y sesiones de Planeación Regional

Octavio Domínguez
Regidor

Javier F. Jiménez
H. Ayuntamiento de Villa Corona

Hugo Cortes
H. Ayuntamiento de San Martín Hidalgo

Gamaliel Rodríguez
H. Ayuntamiento de Teocuitatlan de Corona

Luz Adriana Dávalos R
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Roberto Meza
H. Ayuntamiento de Amacueca

Daniel López Grajeda
H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez

Erick Medina Siordia
H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez

José Luis Rodríguez Padilla
H. Ayuntamiento de Zacoalco de Torres

Alonso Serratos Vallejo
H. Ayuntamiento de Sayula

Noé Cruz López
H. Ayuntamiento de Cocula

Isabel Núñez
H. Ayuntamiento de Tapalpa

Agustín Guzmán
H. Ayuntamiento de Atoyac

Eduardo Chávez de Alba
H. Ayuntamiento de Villa Corona

Daniel Cortes Sánchez
H. Ayuntamiento de Techaluta de Montelongo

Andrea Cornejo
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Imelda Liliana Vargas
Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Talleres y sesiones de Planeación con Dependencias

Elías Sandoval Islas Secretaría de Desarrollo Rural	Emma Salazar Sagarpa
Hortensia Huerta Herrera Secretaría de Desarrollo Rural	Silvia R. Magaña Martínez Secretaría de Desarrollo Rural
Raúl Pérez Hernández Secretaría de Desarrollo Rural	Raúl Pelayo R. Secretaría de Desarrollo Rural
Norma Guadalajara Gutiérrez Consejo Estatal de Promoción Económica	Elías Sandoval Islas Secretaría de Desarrollo Rural
Sugei Mizoki Alejandro Palma Consejo Estatal de Promoción Económica	Ma. De los Ángeles Esquivel Hernández Secretaría de Desarrollo Rural
Héctor Rafael Panduro R. Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	José Luis Domínguez Torres Contraloría del Estado
Aldo Daniel León Canal Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	Genaro Muñiz Padilla Contraloría del Estado
Carlos Alberto Hernández Solís Comisión Estatal del Agua	Carmen Alicia González Martínez Secretaría General de Gobierno
Mayra Raquel Gaeta de León Comisión Estatal del Agua	Iván Rosales Instituto de Administración Pública del Estado de Jalisco
Valentín Hernández Trujillo Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	Oscar Cárdenas Ruiz Contraloría del Estado
Francisco Javier Pinedo Robles Secretaría de Desarrollo Rural	Víctor Alfonso Bañales Contraloría del Estado
Adriana Dueñas López Secretaría de Desarrollo Rural	
Luis A. Sánchez Flores Secretaría de Desarrollo Rural	

Ausencio de la Rosa
Instituto de Administración Pública del Estado
de Jalisco

Josafat Tirado Fuentes
Secretaría de Turismo Jalisco

Cristopher de Alba A.
Secretaría de Cultura

Juan Carlos Cadena V.
Secretaría de Turismo Jalisco

Ana Dora González G.
Prospera A.C.

Arturo Rodríguez
Instituto de la Artesanía Jalisciense

Michell Esmenjaud
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial

Maribel Córdova
Secretaría de Economía

Atalía Orozco Quintero
Instituto de la Artesanía Jalisciense

Claudia Palomino
Asociación de Fabricantes de Muebles de
Jalisco

Laura Zulaica Ayala
Consejo Agropecuario de Jalisco A.C.

Víctor Hugo Prado V.
Sistema de Educación Media Superior UdeG

Ricardo Rodríguez R.
Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología

José Ma. Nava Preciado
Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología

María del Carmen Beltrán Medina
Secretaría de Educación

José Apolinar Tapia González
Secretaría de Educación

Carlos Fernando Reséndiz
Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes
y Adultos

Rodrigo Melchor
Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes
y Adultos

Rosa Zermeño
Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología

Carlos Roberto Moya Jiménez
Universidad de Guadalajara

María Eugenia Salazar
Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco

Valentín Hernández
Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco

Ma. De Lourdes León Madrigal
Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Blanca Leticia Martínez
Secretaría de Desarrollo e Integración Social

José Uriel Becerra
Secretaría de Desarrollo Social

Susana Salmerón
Secretaría de Desarrollo Rural

Beatriz Maldonado
Instituto Jalisciense de la Vivienda

Alberto Aguilar Vera
Secretaría de Desarrollo Rural

J. Erick Rodríguez Z
Instituto Jalisciense de la Vivienda

Ma. Carmen Bautista
Dif Jalisco

J. Jesús Reynoso Ruíz
Dif Jalisco

Ana Karina Pérez
Secretaría de Desarrollo Económico

Martha A. Herrera J.
Dif Jalisco

Alicia Janet Rico Rivas
Secretaría de Desarrollo Social

Laura Adriana González Sevilla
Instituto Jalisciense de la Vivienda

Xairé del Rocío González Navarro
Fiscalía General del Estado

Armando Luis Marcial
Fiscalía General del Estado

Yolanda Méndez Arias
Secretaría de Salud

Norma A. Espinoza
Hospital Civil de Guadalajara

Tania Muñoz Gómez
Instituto Mexicano del Seguro Social

Miguel R. Kumazawa
Hospital Civil de Guadalajara

